



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Salud
Pública y Adicciones

Servicio de Epidemiología
Ronda Levante 11
30008 Murcia
☎ 968 36 20 39 📠 968 36 66 56
✉ epidemiologia@carm.es

Informes Epidemiológicos 9 / 2022

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN LA REGIÓN DE MURCIA 2019/2020

EDADES 2019/2020

Diciembre / 2022

Edita:
Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud
Región de Murcia

Informes Epidemiológicos 9 / 2022

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

Cita recomendada:

DA Rodríguez, L Escudero, I Rosa, M Ballesta, MD Chirlaque. Encuesta sobre consumo de drogas y alcohol en la Región de Murcia 2019/2020. Informe 2022. Murcia: Consejería de Salud, 2022. Informes Epidemiológicos 9/22.

Índice de contenido

Resumen	11
Introducción	13
Objetivos.....	13
Metodología	14
Universo y marco muestral	15
<i>Muestra</i>	15
<i>Cuestionario y trabajo de campo</i>	16
<i>Análisis</i>	18
Resultados	19
<i>Caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio</i>	19
<i>Evolución temporal de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas</i>	20
Alguna vez en la vida.....	20
En los últimos 12 meses	21
En los últimos 30 días.....	22
De forma diaria en los últimos 30 días.....	23
Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad	24
Edad de inicio del consumo.....	24
Diferencias en el consumo por edad.....	26
Alguna vez en la vida.....	26
En los últimos 12 meses.....	27
En los últimos 30 días.....	28
Diferencias en el consumo por sexo	29
Alguna vez en la vida.....	29
En los últimos 12 meses.....	30
En los últimos 30 días.....	31
<i>Consumo por tipo de droga</i>	32
Bebidas alcohólicas	32
Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)	35
Percepción del riesgo	39

Binge drinking.....	39
Botellón	42
Razones referidas por las que se consume alcohol.....	43
Opiniones ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol	44
Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT).....	45
Bebidas energéticas	46
Tabaco	47
Cigarrillos electrónicos	50
Hipnosedantes	51
Hipnosedantes con o sin receta	51
Hipnosedantes sin receta	54
Analgésicos Opioides.....	55
Cannabis.....	57
Características del consumo de cannabis	59
Escala CAST.....	61
Consumo de otras sustancias psicoactivas junto con cannabis	63
Opinión sobre la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas ilegales	63
Cocaína.....	64
Cocaína en polvo	64
Cocaína en forma de base	66
Cocaína polvo y/o base	67
Éxtasis.....	69
Anfetaminas	70
Metanfetaminas.....	72
Alucinógenos.....	72
Setas mágicas	74
<i>Policonsumo</i>	75
<i>Nuevas sustancias psicoactivas</i>	76
Acciones para resolver el problema de las drogas entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas.....	78

<i>Percepciones y opiniones de la población ante las drogas</i>	79
Percepción de riesgo	79
Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo	81
Percepción de disponibilidad	82
Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema	83
Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas.....	84
Conclusiones.....	87

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Evolución del tamaño de la muestra de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años. España-Región de Murcia. 2017-2019/2020.</i>	15
<i>Tabla 2. Distribución de personas (%) de la muestra de la población de 15 a 64 años de la encuesta EDADES, por sexo, edad y nacionalidad. Región de Murcia 2017-2019/2020.</i>	20
<i>Tabla 3. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.</i>	21
<i>Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.</i>	22
<i>Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.</i>	23
<i>Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a diario en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.</i>	24
<i>Tabla 7. Evolución de la edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	25
<i>Tabla 8. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años, por sexo. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	26
<i>Tabla 9. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2011-2019/2020.</i>	27
<i>Tabla 10. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2011-2019/2020</i>	28

<i>Tabla 11. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2011-2019/2020</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 12. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2011-2019/2020.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2011-2019/2020.....</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 14. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2011-2019/2020.....</i>	<i>32</i>
<i>Tabla 15. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.....</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 16. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2019/2020</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 17. Riesgo percibido ante el consumo de bebidas alcohólicas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según se haya emborrachado en los últimos 30 días o no (%). Región de Murcia 2019/2020.</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 18. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 19. Razones referidas para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 20. Porcentaje de población que se muestra de acuerdo con determinadas políticas en materia de alcohol. Población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 21. Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 22. Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) o no (AUDIT < 8) (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 23. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 24. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas en los últimos 30 días, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 25. Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 26. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 27. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>52</i>

<i>Tabla 28. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y tramo temporal. Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	55
<i>Tabla 29. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	55
<i>Tabla 30. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y sustancia. Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	56
<i>Tabla 31. Razones referidas para iniciar el consumo entre la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	56
<i>Tabla 32. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	56
<i>Tabla 33. Evolución de las características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	60
<i>Tabla 34. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años que ha contestado a la escala CAST, según su puntuación en la escala CAST (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	63
<i>Tabla 35. Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	74
<i>Tabla 36. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	77
<i>Tabla 37. Evolución del riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) (%), por sexo. Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	80
<i>Tabla 38. Evolución de la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	83
<i>Tabla 39. Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	83
<i>Tabla 40. Evolución de la visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive), según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	84
<i>Tabla 41. Evolución de la valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.</i>	85

Índice de figuras

<i>Figura 1. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>25</i>
<i>Figura 2. Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	<i>33</i>
<i>Figura 3. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>35</i>
<i>Figura 4. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 5. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	<i>36</i>
<i>Figura 6. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>37</i>
<i>Figura 7. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.</i>	<i>38</i>
<i>Figura 8. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.</i>	<i>38</i>
<i>Figura 9. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 10. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	<i>41</i>
<i>Figura 11. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>41</i>
<i>Figura 12. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.</i>	<i>42</i>
<i>Figura 13. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.</i>	<i>43</i>
<i>Figura 14. Evolución de la prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq8) en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.....</i>	<i>45</i>
<i>Figura 15. Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	<i>48</i>
<i>Figura 16. Prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>49</i>
<i>Figura 17. Evolución de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>49</i>

<i>Figura 18. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina alguna vez en la vida, entre la población de 15-64 años según el marco temporal de consumo de tabaco (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>51</i>
<i>Figura 19. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>52</i>
<i>Figura 20. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>53</i>
<i>Figura 21. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>53</i>
<i>Figura 22. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>54</i>
<i>Figura 23. Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	<i>57</i>
<i>Figura 24. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 25. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>59</i>
<i>Figura 26. Evolución del porcentaje de personas que afirman que si fuese legal el consumo de hachís o marihuana lo probarían, entre aquellos que no lo han probado nunca en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 27. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EDADES en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/202.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 28. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 29. Proporción de personas que consideran que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales en la población de 15 a 64 años según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 30. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 31. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 32. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020. ...</i>	<i>66</i>
<i>Figura 33. Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>67</i>
<i>Figura 34. Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	<i>68</i>

<i>Figura 35. Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	68
<i>Figura 36. Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	69
<i>Figura 37. Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	70
<i>Figura 38. Evolución de la prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	71
<i>Figura 39. Prevalencia de consumo de anfetaminas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	71
<i>Figura 40. Evolución de la prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	72
<i>Figura 41. Evolución de la prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	73
<i>Figura 42. Prevalencia de consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	73
<i>Figura 43. Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	74
<i>Figura 44. Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	75
<i>Figura 45. Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	76
<i>Figura 46. Evolución de la prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.</i>	77
<i>Figura 47. Valoración de diversas acciones como “muy importantes” para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años según haya consumido alguna vez en la vida nuevas sustancias psicoactivas o no (%). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	78
<i>Figura 48. Riesgo percibido ante el consumo de drogas u otros comportamientos (porcentaje de población que piensa que cada conducta puede causar muchos o bastantes problemas). Región de Murcia, 2019/2020.</i>	80
<i>Figura 49. Riesgo percibido ante el consumo de drogas u otros comportamientos (porcentaje de población que piensa que cada conducta puede causar muchos o bastantes problemas), según sexo. Región de Murcia, 2019/2020.</i>	81
<i>Figura 50. Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.</i>	82

Resumen

En este informe se describen los objetivos, la metodología y los principales resultados de la encuesta EDADES de la Región de Murcia en la edición 2019/2020. Además, se realiza ampliación de la muestra para tener datos representativos de la Comunidad Autónoma.

Se ha realizado un análisis del consumo de sustancias psicoactivas en la última década (2011-2019), con el fin de poder describir la evolución de las características de este consumo, desagregado por edad y sexo.

En la población entre 15 y 64 años, las principales sustancias consumidas, alguna vez en la vida, son el **alcohol** y el **tabaco** con consumos superiores al 80% y 70%, respectivamente, y con una prevalencia mayor en hombres y en mayores de 34 años. El consumo de **hipnosedantes**, como sustancia legal, se ha visto incrementado, sobre todo, en mujeres y en mayores de 34 años. Las drogas ilegales más consumidas en la población masculina y menores de 35 años son el **cannabis** y la **cocaína**.

La **edad media de inicio** de consumo se mantiene estable en las principales sustancias, 16 años en alcohol y tabaco, 30 años en hipnosedantes, 18 años en cannabis y 20 años en cocaína.

Más del 52% de encuestados afirman consumir **alcohol** por que les gusta cómo se sienten después de beber. Mediante la escala AUDIT, se ha analizado el consumo de riesgo de alcohol, con un resultado obtenido del 6,6%, con mayor proporción en hombres que en mujeres (9,4% y 3,3%). Con respecto al **tabaco**, de las personas que habían fumado diariamente en el último mes, el 68,2%, se planteó dejar de fumar. Esta proporción baja hasta el 34,0%, al tener en cuenta aquellos que se lo habían planteado y lo habían intentado.

El 45% de consumidores de **analgésicos opioides**, aseguró que el consumo era para el tratamiento del dolor agudo, seguido de los que lo hicieron como tratamiento postquirúrgico. Estos medicamentos sin receta fueron consumidos por el 4,3%, con mayor prevalencia en hombres.

Para identificar patrones o conductas de riesgo de consumo de **cannabis** en el último año se ha introducido la escala CAST, que considera un consumo superior a 3 puntos problemático. Se ha observado un incremento del consumo problemático en 2019 con respecto al inicio de la serie histórica en 2013 (4,1% y 2,4%, respectivamente). La proporción de hombres que realizan este tipo de consumo es más del doble que de mujeres (5,8% y 2,3%, respectivamente). Referente al consumo de **cocaína**, el 90% está representada por la cocaína en polvo y el 3% en forma base.

Se ha evaluado el **policonsumo**, como consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo período de tiempo, que incluye tabaco, alcohol, hipnosedantes, cannabis, cocaína (polvo o base), éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína e inhalables volátiles. El 50,7% de la población encuestada refiere policonsumo en el último año. El 11,5% aseguran no haber consumido ninguna sustancia, mientras que un 7,6% consumió más de cuatro sustancias.

Introducción

El Programa bienal de Encuestas sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Este programa cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas y permite observar las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y drogas psicoactivas de comercio ilegal entre la población de 15 a 64 años. En las ediciones realizadas los últimos años se han incorporado las adicciones sin sustancia o comportamentales, especialmente los problemas asociados a los juegos de azar y al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, en línea con la inclusión de esta área en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional sobre Drogas y en Plan Regional sobre adicciones 2021 | 2026 de la Región de Murcia.

El cuestionario y la metodología que se emplean para este Programa son bastante similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se describen los objetivos, la metodología, y los principales resultados de la encuesta EDADES de la Región de Murcia en la edición 2019/2020. Además, se realiza ampliación de la muestra para tener datos representativos de la Comunidad Autónoma.

Estos datos forman parte del conjunto de datos de la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España, 2019/2020.

Objetivos

El objetivo final, por el cual se realizan estas encuestas, es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados de este consumo.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- Analizar la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Describir las características sociodemográficas de las personas que consumen sustancias psicoactivas.
- Observar los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- Analizar la disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Describir la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven las personas encuestadas.
- Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas de drogas y las medidas para reducirlos.

Metodología

A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Ministerio de Sanidad
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. En este informe, se presentan los resultados obtenidos en la Región de Murcia.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en la Región de Murcia de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995.
Periodicidad	El periodo de recogida de información se realizó del 7 de febrero al 13 de marzo de 2020.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de la Región de Murcia residentes en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.288), correspondientes a 8.123 municipios de España. En concreto en la Región de Murcia se eligieron en primera etapa 146 secciones censales correspondientes a 35 municipios. En esta edición se seleccionaron 1.793 secciones censales correspondientes a 744 municipios de todo el territorio español. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos) para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	17899 cuestionarios válidos a nivel nacional y 758 cuestionarios válidos en la Región de Murcia (461 en la primera fase y 297 en la ampliación).
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del 0,8% a nivel nacional y del 3,6% en la Región de Murcia.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida. Cuestionarios	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz-y-papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2019/2020 fue del 37,2%
NOVEDADES	
Módulos específicos	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias, módulo sobre analgésicos opioides y módulo sobre juego (incluye la escala DSM-V) y módulo sobre internet (incluye la escala CIUS).

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretende extrapolar los resultados es la población residente en la Región de Murcia de 15 a 64 años, ambos inclusive. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra incluye todas las poblaciones independientemente de su tamaño, incluyendo así la población de zonas rurales (municipios menores de 2.000 habitantes). Sin embargo, incluye sólo a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.), y la población sin techo.

Muestra

La muestra obtenida para la Región de Murcia asciende a 757 casos mientras que, a nivel nacional, el tamaño de la muestra ha sido de 18.000 personas aproximadamente.

Tal y como ha ocurrido en el resto de comunidades autónomas, el hecho de que el periodo de entrevistas se detuviera por el Estado de Alarma (Real Decreto 463/2020), que obligaba al confinamiento de la población, ha supuesto una dificultad para poder obtener un mayor tamaño muestral. Por lo tanto, este año se han realizado un menor número de encuestas con respecto al estudio anterior (Tabla 1).

Tabla 1. Evolución del tamaño de la muestra de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años. España-Región de Murcia. 2017-2019/2020.

	2017	2019
España	21.249	17.899
Región de Murcia	1.449	757

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas en el período 1995-2019, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Además, la comunidad autónoma de Murcia ha financiado la ampliación de la muestra correspondiente a su territorio.

La distribución por edad fue también desproporcional, sobrerrepresentado en la muestra a la población joven (15-39 años), para posibilitar un análisis más detallado en este grupo de edad, que es el más expuesto al consumo de las drogas consideradas.

Se realizó un muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución:

- En la primera etapa se seleccionaron 1.793 secciones censales, correspondientes a 744 municipios, de forma aleatoria. Previamente, se realizó una estratificación de las secciones por comunidad autónoma según tamaño de hábitat, dividido en ocho

categorías: menos de 2.000 habitantes, de 2.001 a 10.000 habitantes, de 10.001 a 20.000 habitantes, de 20.001 a 50.000 habitantes, de 50.001 a 100.001 habitantes, de 100.001 a 400.000 habitantes, de 400.001 a 1.000.000 habitantes y más de 1.000.000 habitantes. Esta operación se realizó de forma centralizada utilizando un programa informático.

- En la segunda etapa se seleccionaron hogares, siguiendo un procedimiento aleatorio sistemático. Esta operación fue realizada por los propios trabajadores de campo. Para ello, utilizaron como instrumentos la hoja de ruta y el callejero de la sección censal. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses, o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses. No se consideraron hogares las residencias colectivas (cuarteles, conventos, residencias de estudiantes o de ancianos, hoteles, etc.), las segundas residencias que no eran viviendas habituales, las oficinas, las empresas, y los hogares deshabitados (confirmado por tercera persona).
- Finalmente, en la tercera etapa, tras anotar los datos del hogar seleccionado en la hoja de contacto, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.

No se admitieron sustituciones de hogares ni de individuos. Para cubrir las entrevistas irrealizables negativas a abrir la puerta, ausencia prolongada del hogar, negativa del seleccionado, etc. se sobredimensionó inicialmente la muestra, de modo que se recogieron 758 encuestas, 461 en una primera etapa y 297 en la segunda.

Cuestionario y trabajo de campo

En cuanto al modo de administrar el cuestionario, a partir de 1997 las preguntas sobre consumo de drogas han figurado en un cuadernillo aparte para ser autocumplimentadas por el encuestado con papel y lápiz. Para garantizar la confidencialidad durante este proceso, el trabajador de campo debía mantenerse alejado del encuestado y, finalizada la misma, debía introducir el cuadernillo en un sobre en presencia del encuestado junto al resto del cuestionario. La conexión entre las dos partes del cuestionario se aseguraba cumplimentando en ambas los datos del hogar. No obstante, la información de las personas que rechazaron la autocumplimentación o tenían problemas para realizarla (ciegos, discapacitados para escribir, analfabetos, etc.) se obtuvo mediante entrevista cara a cara.

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado. La sección sobre consumo de alcohol incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras en los últimos 12 meses, el número de días de consumo y de borracheras en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de

frutas, licores fuertes) y el consumo de riesgo de alcohol (escala AUDIT¹).

El cuestionario incluye desde el año 2015 una serie de preguntas sobre el consumo de bebidas energéticas en el marco temporal de los últimos 30 días tanto si se han bebido mezclándolas con alcohol como si no.

En el ámbito de los hipnosedantes, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con las razones del consumo y forma de obtención, así como el consumo de hipnosedantes en general. En cuanto al consumo de hipnosedantes, además de explorarse su prevalencia en diferentes marcos temporales, se ahonda en el modo del consumo, así como en la pauta prescrita por el médico.

Como novedad, este año se ha incluido el consumo de analgésicos opioides con y sin receta siguiendo un patrón de preguntas similar al de hipnosedantes

Las preguntas sobre drogas de comercio ilegal (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio al consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.

Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de “nuevas sustancias” que se ha mantenido hasta la actualidad. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST²). Finalmente, cabe indicar que en 2017 se añadió un módulo sobre juego (juego online y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-V³ para valorar el juego problemático y el trastorno del juego) y un módulo sobre el uso de internet (escala CIUS⁴).

En 2019/2020, la **tasa de respuesta** sobre la muestra seleccionada inicialmente fue de un 37,2%. Las no respuestas se distribuyeron de la siguiente manera: negativas de hogar, incluyendo no apertura de puerta y negativa a que nadie del hogar sea entrevistado (20,2%), ausencia de todos los miembros del hogar (19,6%), negativas de la persona seleccionada (0,8%), ausencia de la persona seleccionada (0,5%) y otros motivos (21,2%). Según el protocolo de trabajo de campo, antes de clasificar a un hogar o a una persona como ausente y pasar a seleccionar otro hogar, el trabajador de campo debía realizar al menos tres visitas al hogar inicialmente seleccionado en horarios distintos.

¹ Saunders JB, Aasland OG, Babor TF, de la Fuente JR, Grant M. Development of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): WHO Collaborative Project on Early Detection of Persons with Harmful Alcohol Consumption- II. *Addiction* 1993; 88: 791-804.

² Legleye et al. *Journal of Substance Use*. Volume 12, Issue 4, 2007. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test. Legleye, L. Karilab, F. Beckc & M. Reynaudb. pages 233-242.

³ [Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales \(DSM-V\)](#)

⁴ Meerkerk G. J., Eijnden R. J. J. M., Vermulst A. A., Garretsen H. F. L. (2009) The compulsive internet use scale (CIUS): Some psychometric properties. *CyberPsychology & Behavior*, 12, 1-6.

Por lo que respecta a la supervisión, se ha supervisado al 100% de los entrevistadores y un 27,1% de las entrevistas (21,1% de forma telefónica y 6% personalmente con visita domiciliaria).

Análisis

Debido a que el diseño muestral inicial contemplaba una distribución no proporcional por edad y comunidad autónoma, no es posible agregar directamente los resultados ya que sobrerrepresentaríamos o infrarrepresentaríamos algunos estratos. Por ello, y con objeto de devolver a la muestra su representatividad se ha procedido a ponderar los resultados al universo real publicado por el INE⁵ en su última revisión del Padrón Municipal de habitantes (1 de enero de 2018). De esta forma, los resultados de cada encuesta se han ponderado por comunidad autónoma (19 grupos), tamaño de municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos). Ello obligó a asignar individualmente 1.222 coeficientes de ponderación diferentes. La ponderación por comunidad autónoma y edad se justifica por la desproporción de la muestra según estas variables derivada del propio diseño muestral y la ponderación por sexo se realizó para equilibrar la posible desproporción de la muestra derivada de la mayor probabilidad de ausencia en el hogar de los hombres.

Finalmente, se tuvo también en cuenta el tamaño de hábitat para eliminar cualquier posible sesgo que se pudiera producir en la tasa de respuesta (ya que es posible que en tamaños de hábitat menores sea más difícil encontrar a algunos tramos de edad).

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales:

- Alguna vez en la vida.
- Últimos 12 meses.
- Últimos 30 días previos a la encuesta.
- Todos los días en los 30 días previos a la encuesta.

Los resultados se presentan para el conjunto de la población de 15-64 años, y posteriormente desagregados por sexo y por grupo de edad. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. Al igual que otros años, en esta edición de 2019/2020 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose

⁵ [Instituto Nacional de Estadística](http://inec.es)

indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días —binge drinking— así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para $p=q=0,5$ fue del $\pm 0,8\%$ a nivel nacional, para la población de 15 a 64 años, y del $\pm 3,6\%$ en nuestra muestra.

Resultados

Resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España. Si se obtienen resultados por comunidad autónoma, los intervalos de confianza de las drogas menos prevalentes en las comunidades autónomas pequeñas pueden ser demasiado amplios, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia engañosas.

La muestra utilizada, permite obtener resultados con una precisión aceptable por comunidad autónoma para la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cannabis e hipnosedantes, así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Sin embargo, no permite obtener estimaciones fiables para el consumo de drogas con prevalencias menores (como éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, heroína e inhalables volátiles).

Caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio

La distribución de la muestra por sexo es similar en el estudio de 2019/2020 al de 2017, con una representación equitativa entre hombres y mujeres (Tabla 2).

La mitad de la muestra de 2019/2020 corresponde a la población entre 15 y 34 años y la otra mitad a las edades entre 35 y 64 años. El grupo más joven (15-34 años) tienen una mayor representación en esta edición (49,5%) con respecto al 2017 (36,0%).

En cuanto al estado civil, la muestra está representada por un 51,6% de población soltero/a, mientras que en el estudio EDADES 2017, el mayor porcentaje lo registró el grupo de población casado/a (51,0%).

Del mismo modo que en la edición anterior, en 2019/2020 la mayor parte de la muestra ha completado estudios secundarios (67,0%). Sin embargo, en esta edición ha habido un mayor porcentaje de población con estudios universitarios, respecto al 2017 (22,4% y 16,7%, respectivamente).

De nuevo, como en 2017, la población con nacionalidad española supera el 80% de la muestra.

Tabla 2. Distribución de personas (%) de la muestra de la población de 15 a 64 años de la encuesta EDADES, por sexo, edad y nacionalidad. Región de Murcia 2017-2019/2020.

		2017	2019
Sexo	Hombre	51,2	50,9
	Mujer	48,8	49,1
Edad	15 a 24 años	16,3	21,8
	25 a 34 años	19,7	27,7
	35 a 44 años	25,5	22,5
	45 a 54 años	21,8	15,5
	55 a 64 años	16,7	12,5
Estado Civil	Soltero/a	38,1	51,6
	Casado/a	51,0	39,3
	Separado/a - Divorciado/a	8,5	7,6
	Viudo/a	2,1	1,6
Nivel de estudios	Sin estudios/estudios primarios	14,6	10,7
	Estudios secundarios	68,5	67,0
	Estudios universitarios	16,7	22,4
Nacionalidad	Española	83,1	86,1
	Extranjera	16,8	13,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Evolución temporal de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

Alguna vez en la vida

El **alcohol** continúa siendo la sustancia psicoactiva más consumida por la población (95,2%) en algún momento de su vida, con un aumento progresivo en los últimos 10 años (Tabla 3).

El **tabaco**, en segundo lugar, experimenta un discreto incremento en la serie histórica, pasando de 73,5% al inicio, 78,7% en la última encuesta.

El **cigarrillo electrónico** con una prevalencia del 20,1%, ha experimentado un notable aumento (18 puntos porcentuales) desde 2015, pasando a ser la quinta sustancia más consumida en 2019.

En cuanto a los **hipnosedantes con o sin receta** se ha detectado una importante tendencia

creciente de consumo, alguna vez en la vida, a lo largo de la década de estudio, con una prevalencia en 2019 10 puntos porcentuales superior a 2011 (36,3% y 26,8%, respectivamente).

Respecto a las drogas de consumo ilegal, el **cannabis** continúa siendo la sustancia que más se ha consumido, alguna vez en la vida, entre la población entre 15 y 64 años de la Región de Murcia (42,2%), muy por encima de la **cocaína**, situada en segundo lugar (18,0%). Ambas continúan incrementando su prevalencia, el cannabis en 14 puntos porcentuales desde 2011, mientras que la cocaína en 8 puntos porcentuales.

Tabla 3. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.

	2011	2013	2015	2017	2019
Alcohol	85,8	89,2	89,6	92,0	95,2
Tabaco	73,5	71,6	74,0	76,6	78,7
Cigarrillos electrónicos	-	-	2,7	14,0	20,1
Cannabis	28,1	26,6	21,8	34,6	42,2
Hipnosedantes con o sin receta	26,8	23,3	10,9	25,5	36,3
Hipnosedantes sin receta	3,5	2,7	3,0	3,5	4,8
Cocaína (polvo y/o base)	10,4	9,7	4,5	11,3	18,0
Cocaína en polvo	10,4	9,7	4,4	11,2	17,9
Cocaína en base	1,0	0,8	0,6	0,7	2,2
Alucinógenos	3,6	2,5	2,6	6,5	9,3
Éxtasis	4,6	3,8	2,3	3,5	9,0
Anfetaminas	5,7	3,6	3,2	6,7	8,9
Setas	2,8	1,3	1,3	2,8	4,5
Inhalables volátiles	0,4	0,1	0,2	0,4	1,4
GHB	-	0,4	0,3	0,5	0,9
Metanfetaminas	1,5	0,2	0,4	2,4	0,8
Heroína	0,3	0,4	0,3	0,8	0,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 12 meses

Más del 80% de las personas encuestadas refiere que ha consumido alguna **bebida alcohólica** en los últimos 12 meses, lo cual supone un aumento de casi el 10% con respecto a años anteriores (73,8% en 2017). Prácticamente la mitad de los encuestados (46,9%) ha fumado **tabaco** en el último año, manteniéndose la prevalencia estable entre el 44% y el 47% de la población en la última década (Tabla 4). El **cigarrillo electrónico** se mantiene muy por debajo (7,4%) del tabaco, pero con una progresión ascendente (6,4% en 2017).

Los **hipnosedantes con y sin receta** continúan siendo la tercera sustancia más consumida por la población murciana a estudio (19,6%), con un aumento en 7 puntos respecto a 2017, aunque con una estabilización con respecto al inicio del estudio en 2011 (18,3%).

De nuevo, en las drogas ilegales, el **cannabis** se mantiene como la más consumida alcanzando su máximo histórico en 2019 (13,6%). En segundo lugar, se encuentra la **cocaína**, que a pesar de que continúa por debajo del 5% de consumo, ha aumentado su prevalencia casi el doble con respecto a 2017 (2,5%).

Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.

	2011	2013	2015	2017	2019
Alcohol	74,2	73,1	68,4	73,8	81,6
Tabaco	44,2	45,0	47,3	43,4	46,9
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	6,4	7,4
Cannabis	11,0	9,4	8,1	10,5	13,6
Hipnosedantes con o sin receta	18,3	13,2	8,9	12,4	19,6
Hipnosedantes sin receta	1,4	1,9	2,2	1,2	1,7
Cocaína (polvo y/o base)	3,9	3,6	1,5	2,5	4,4
Cocaína en polvo	3,9	3,6	1,4	2,2	4,3
Cocaína en base	0,1	0,0	0,1	0,3	0,5
Alucinógenos	1,1	0,3	0,3	0,7	1,3
Éxtasis	0,9	0,3	0,3	0,5	1,8
Anfetaminas	1,8	0,4	0,6	0,6	1,9
Setas	0,9	0,3	0,0	0,4	0,6
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,5
GHB	-	0,0	0,0	0,2	0,5
Metanfetaminas	0,4	0,0	0,0	0,6	0,2
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 30 días

El consumo de **alcohol** en el último mes se mantiene estable entre el 60% y el 70% de la población entre 15 y 64 años (Tabla 5). Lo mismo ocurre con el **tabaco**, cuyo consumo en 2019 ha sido un 43,5%, niveles similares a los observados en los últimos 10 años. El **cigarrillo electrónico** se mantiene con una prevalencia inferior al 3%. Sin embargo, se ha registrado un

importante aumento en el consumo de **hipnosedantes con o sin receta** en los últimos 30 días, que asciende al 11,6% de la población, aunque con respecto al inicio del periodo, se observe una disminución de casi 3 puntos porcentuales (14,5%).

El **cannabis** aumenta su consumo en 3 puntos porcentuales, desde 2017, en esta encuesta (12,1%), continuándose así la tendencia ascendente que lleva desde 2013 (7,5%). **La cocaína** presenta una prevalencia de prácticamente el 2%, frenando así su progresión descendente que había llevado el consumo, en los últimos 30 días, de un 2,9% en 2011 a un 1,0% en 2017. Del resto de **drogas ilegales**, destaca el **éxtasis** que se situaba al rededor del 0% en las encuestas anteriores y ha pasado a un 0,9% en 2019.

Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.

	2011	2013	2015	2017	2019
Alcohol	64,3	65,5	63,6	59,3	67,9
Tabaco	41,4	42,6	44,8	40,5	43,5
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	2,4	1,7
Cannabis	8,4	7,5	7,6	8,9	12,1
Hipnosedantes con o sin receta	14,5	9,5	7,0	8,0	11,6
Hipnosedantes sin receta	0,7	0,8	0,6	0,8	0,7
Cocaína (polvo y/o base)	2,9	2,2	1,2	1,0	1,9
Cocaína en polvo	2,9	2,2	1,2	0,7	1,8
Cocaína en base	0,1	0,0	0,0	0,3	0,1
Alucinógenos	0,2	0,1	0,0	0,2	0,3
Éxtasis	0,4	0,0	0,1	0,1	0,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

De forma diaria en los últimos 30 días

El **tabaco** es la sustancia psicoactiva más consumida de forma diaria por la población encuestada, con una prevalencia muy superior al **alcohol**, que ocupa el segundo lugar (37,7% y 8,0%, respectivamente). El tabaco se mantiene con prevalencias superiores al 30% en las últimas dos encuestas, de forma similar al inicio del estudio (34,4%). Sin embargo, el alcohol ha experimentado un continuo descenso en su consumo diario en la última década (12,9% en 2011). El consumo diario de **hipnosedantes con o sin receta**, en la población de 15 a 64 años, ha sido del 6,6% en 2019. Se mantiene de este modo la progresión ascendente iniciada en el año 2015, aunque con una prevalencia similar a 2011 (6,4%) y con un máximo histórico del 7,0% que se alcanza en 2013 (Tabla 6).

La población murciana que asegura tener un consumo diario de **cannabis** en los últimos 30 días, es del 4,6% en 2019, duplicando la tendencia con respecto al inicio del periodo (1,7%).

Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a diario en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2011-2019/2020.

	2011	2013	2015	2017	2019
Alcohol	12,9	10,5	7,7	8,7	8,0
Tabaco	34,4	25,8	18,0	34,7	37,7
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	0,7	0,8
Hipnosedantes con y sin receta	6,4	7,0	5,8	3,9	6,6
Cannabis	1,7	2,3	1,2	3,2	4,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad

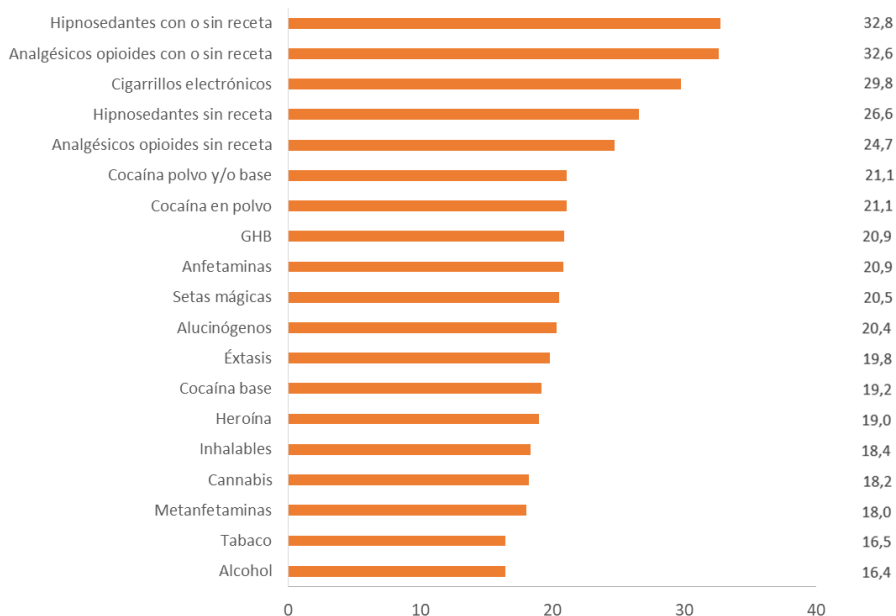
Edad de inicio del consumo

El **alcohol** y el **tabaco** se mantienen a lo largo de la última década como las sustancias psicoactivas que se empiezan a consumir desde más joven (16 años), por parte de la población estudiada (Figura 1, Tabla 7). En lado opuesto, entre las drogas de consumo legal, el **cigarrillo electrónico** y los **hipnosedantes con o sin receta** son las sustancias de inicio más tardío (30 años y 33 años, respectivamente en 2019). Aun así, en el caso de los hipnosedantes se registra una disminución en la edad de inicio de este consumo de casi 2 años desde 2011 (35 años).

En cuanto a las drogas ilegales, el **cannabis**, las **metanfetaminas**, y los **inhalables volátiles** se mantienen en 2019 como las sustancias de inicio más joven, alrededor de los 18 años. La **cocaína polvo y/o base** permanece con predominio de inicio de consumo en los 21 años, manteniéndose como la droga ilegal que se inicia con mayor edad en la población de la Región de Murcia entre 15 y 64 años.

En general hay una estabilización en la edad media de inicio de consumo en las diferentes sustancias durante toda la serie histórica, con una disminución en 2019 con respecto a 2017, principalmente en las sustancias ilegales, que hace que en 2019 no se haya registrado el inicio de consumo de ninguna por encima de los 21 años.

Figura 1. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 7. Evolución de la edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.

	2011	2013	2015	2017	2019
Alcohol	16,6	16,5	16,5	16,2	16,4
Tabaco	16,6	16,3	16,4	15,9	16,5
Cigarrillo electrónico	-	-	-	30,6	29,8
Metanfetaminas	22,5	24,6	23,4	21,1	18,0
Cannabis	18,6	18,7	17,4	17,8	18,2
Inhalables	17,7	20,3	16,0	21,8	18,4
Heroína	23,8	34,0	18,0	22,2	19,0
Cocaína (polvo y/o base)	21,0	21,8	19,5	20,5	21,1
Cocaína base	26,6	22,2	21,8	24,4	19,2
Cocaína polvo	21,0	21,8	19,5	20,6	21,1
Éxtasis	19,8	20,0	18,8	19,8	19,8
Alucinógenos	20,1	20,6	18,3	19,3	20,4
Setas mágicas	22,8	22,1	27,1	21,7	20,5
Anfetaminas	20,1	20,3	19,8	19,3	20,9
GHB	24,7	21,2	-	17,5	20,9
Hipnosedantes con o sin receta	34,7	34,5	37,3	33,7	32,8
Hipnosedantes sin receta	29,3	33,5	30,2	33,2	26,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar la edad media de inicio de consumo por sexo, se observa que dentro de las principales sustancias de consumo (alcohol, tabaco, cannabis y cocaína), los hombres tienen una edad media de inicio más joven que las mujeres (Tabla 8).

Sin embargo, para los **hipnosedantes** las mujeres se inician a edades más tempranas (32 años y 34 años, respectivamente). Esta diferencia es especialmente relevante en los **hipnosedantes sin receta**, donde la edad media de inicio en mujeres es un 30% más joven que en hombres (20 años y 30 años, respectivamente).

Tabla 8. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años, por sexo. Región de Murcia, 2011-2019/2020.

	Hombres	Mujeres
Alcohol	15,7	17,2
Tabaco	16,2	16,7
Cigarrillos electrónicos	30,3	29,0
Metanfetaminas	18,1	18,0
Cannabis	17,9	19,0
Inhalables volátiles	19,1	16,2
Heroína	19,0	-
Cocaína (polvo y/o base)	21,0	21,3
Cocaína base	19,4	18,0
Cocaína polvo	21,0	21,3
Éxtasis	19,9	19,3
Alucinógenos	20,3	20,7
Setas mágicas	20,4	20,9
Anfetaminas	20,8	21,2
GHB	20,5	22,1
Hipnosedantes con o sin receta	33,6	32,1
Hipnosedantes sin receta	29,7	20,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Diferencias en el consumo por edad

Alguna vez en la vida

Al analizar las prevalencias de consumo de sustancias legales, en función de la edad (15-34 años y 35-64 años), se observa que el consumo de alcohol, tabaco e hipnosedantes con o sin receta, alguna vez en la vida, se mantiene más prevalente en las personas mayores de 34 años durante la última década (Tabla 9). En el **cigarrillo electrónico** sucede lo opuesto, siendo en los últimos años más frecuente en el grupo de jóvenes menores de 35 años.

En el caso de las drogas ilegales, la mayoría presenta prevalencias similares, aunque con un mayor consumo en el grupo de 35 a 64 años. Sin embargo, el **cannabis** presenta una diferencia destacable entre ambos grupos, con una prevalencia, en 2019, del 50,2% en personas entre 15 y 34 años, y del 38,0% en mayores de 34 años. Esta diferencia se ha mantenido desde el inicio de la serie histórica en 2011.

Tabla 9. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2011-2019/2020.

	2011		2013		2015		2017		2019	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Alcohol	82,7	87,9	87,4	90,4	88,1	90,5	88,8	94,6	94,3	95,7
Tabaco	70,1	75,9	68,9	73,3	70,2	76,2	67,5	79,2	69,2	83,8
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	2,6	2,8	22,5	11,7	31,6	14,0
Cannabis	36,2	22,4	33,9	21,9	27,1	18,7	39,9	31,1	50,2	38,0
Hipnosedantes con o sin receta	17,3	33,6	13,4	29,5	5,9	13,7	18,6	33,5	25,5	42,1
Hipnosedantes sin receta	3,2	3,6	1,5	3,4	1,9	3,7	2,7	5,2	6,5	3,9
Cocaína (polvo y/o base)	13,4	8,3	11,2	8,8	3,8	4,9	8,7	10,9	14,6	19,8
Cocaína en polvo	13,4	8,3	11,2	8,8	3,8	4,8	8,7	10,8	14,6	19,7
Cocaína en base	0,9	1,1	0,6	0,9	0,2	0,9	0,1	0,5	3,5	1,5
Alucinógenos	5,2	2,5	2,2	2,7	2,8	2,5	5,5	5,3	9,2	9,4
Éxtasis	6,4	3,2	4,5	3,4	2,6	2,0	3,9	2,6	7,8	9,6
Anfetaminas	7,5	4,4	3,7	3,6	3,1	3,2	6,0	5,3	7,2	9,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 12 meses

Atendiendo al plazo temporal de los últimos 12 meses (Tabla 10), el **alcohol** ha presentado cifras progresivamente más elevadas, desde 2015, para ambos tramos de edad (15-34 años y 35-64 años), muy similares además entre ambos grupos. En el **tabaco** se observa diferentes comportamientos en función del grupo de edad, la población menor de 35 años ha disminuido su prevalencia desde 2011 a 2015, para comenzar una progresión ascendente hasta la actualidad y situándose por encima del grupo de mayores de 34 años en toda la serie, excepto en 2017. El **cigarrillo electrónico** presenta prevalencias similares al año 2017, con diferencias significativas entre el grupo de 15-34 y 35-64 (15,1% y 3,4%, respectivamente).

Hay que destacar la evolución de los **hipnosedantes con o sin receta** pues en los primeros años de la serie histórica (2011-2015), el grupo de mayor edad (35-64 años) registra prevalencia

mucho más elevadas (entre 3 y 4 veces más) con respecto al grupo más joven y, sin embargo, a partir de 2017 esta diferencia se reduce notablemente.

En el **cannabis** ocurre el caso contrario que en los hipnosedantes. El grupo más joven (menores de 35 años) refiere un consumo mucho más elevado que el grupo de edad mayor de 34 años. Sin embargo, en este caso la diferencia se mantiene igual de elevada, a lo largo de la serie histórica, con prevalencias entre 2 y 3 veces superior.

Tabla 10. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2011-2019/2020

	2011		2013		2015		2017		2019	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Alcohol	73,9	74,3	73,8	72,6	68,8	68,1	77,3	73,9	81,0	81,9
Tabaco	48,6	41,0	47,0	43,7	43,4	49,5	44,3	41,9	48,1	46,3
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	13,3	3,5	15,1	3,3
Cannabis	17,4	6,4	14,1	6,4	13,6	4,9	17,4	5,4	23,4	8,4
Hipnosedantes con o sin receta	9,4	24,5	5,7	18,0	4,5	11,4	8,5	16,8	14,0	22,5
Hipnosedantes sin receta	1,5	1,4	0,9	2,6	1,2	2,7	1,2	1,2	3,0	1,1
Cocaína (polvo y/o base)	6,1	2,4	3,3	3,7	0,8	1,9	2,6	1,7	4,6	4,2
Cocaína en polvo	6,1	2,4	3,3	3,7	0,8	1,7	2,6	1,5	4,4	4,2
Cocaína en base	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	1,4	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 30 días

Cuando se analiza el consumo en los últimos 30 días, se observa un aumento del consumo del **alcohol** en 2019, en ambos grupos de edad, con respecto a ediciones anteriores (Tabla 11). El grupo de mayores de 34 años presenta, de forma generalizada, prevalencias superiores en toda la serie histórica, especialmente en 2019 donde esta diferencia es casi de 7 puntos porcentuales. El **tabaco** presenta una estabilización, con cifras mantenidas entre el 40% y 45%, y sin diferencias relevantes por edad. El consumo del **cigarrillo electrónico** ha experimentado una ligera disminución en ambos grupos de edad, manteniéndose los menores de 35 años con un consumo muy superior al grupo de edad entre 35-64 años.

De nuevo, en el consumo de **hipnosedantes con o sin receta** se observa una importante diferencia de consumo entre ambos grupos de edad, con una prevalencia superior en las personas mayores de 35 años. En el **cannabis** ocurre al contrario tal y como se vio en el consumo anual, es decir, es el grupo de menores de 35 años quien presenta un consumo mucho más elevado.

Tabla 11. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2011-2019/2020

	2011		2013		2015		2017		2019	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Alcohol	62,5	65,5	63,0	67,1	64,1	63,4	58,9	61,6	63,8	70,1
Tabaco	44,1	39,5	44,0	41,6	41,4	46,8	39,2	38,8	43,6	43,5
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	4,9	1,1	3,4	0,8
Cannabis	13,3	4,9	10,8	5,4	12,6	4,8	13,3	4,8	20,2	7,7
Hipnosedantes con o sin receta	5,4	21,0	3,3	13,5	2,3	9,7	3,0	11,4	5,9	14,7
Hipnosedantes sin receta	0,4	0,9	0,5	1,1	0,6	0,7	0,3	1,0	0,4	0,8
Cocaína (polvo y/o base)	4,2	2,0	1,1	2,9	0,4	1,7	0,8	0,9	1,8	2,0
Cocaína en polvo	4,2	2,0	1,1	2,9	0,4	1,7	0,8	0,7	1,5	2,0
Cocaína en base	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Diferencias en el consumo por sexo

Alguna vez en la vida

Atendiendo al sexo y en el tramo temporal de alguna vez en la vida, en 2019, los hombres registran mayores prevalencias de consumo en casi todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes, sustancias que son más consumidas entre las mujeres (Tabla 12).

El **alcohol** y el **tabaco**, como sustancias legales más consumidas, son las que mayor prevalencia presentan en ambos sexos, con consumos ligeramente superiores en hombres con respecto a mujeres. Las cifras se han mantenido estables en la serie histórica para ambos sexos. Los **cigarrillos electrónicos** registran un mayor consumo en hombres, aunque el aumento de la prevalencia se observa en ambos sexos.

Los **hipnosedantes** representan la única sustancia psicoactiva legal que tiene mayores prevalencias de consumo en mujeres. Esta diferencia es similar en todos los años, excepto en 2015, donde se producen un descenso en el consumo por parte de mujeres, equiparándose al de hombres.

En el **cannabis** se observa una importante diferencia de prevalencias entre ambos sexos. En 2019, el 55,1% de los hombres ha consumido cannabis alguna vez en la vida frente al 28,8% de mujeres, lo que se traduce en una diferencia de casi 20 puntos porcentuales. En ambos sexos se aprecia una tendencia ascendente desde 2015.

El consumo de **cocaína polvo y/o base** es históricamente muy superior en hombres. En 2019 el 27,4% manifiesta haberla consumido frente al 8,0% de las mujeres. Se ha incrementado el consumo de esta sustancia psicoactiva tanto en hombres como mujeres en los últimos años, duplicando casi su prevalencia en ambos sexos, con respecto a 2011.

Tabla 12. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2011-2019/2020

	2011		2013		2015		2017		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	90,1	81,1	92,0	86,3	91,0	88,2	91,1	92,9	97,7	92,6
Tabaco	78,9	67,7	77,8	65,0	78,5	69,2	80,2	73,0	81,5	75,8
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	3,4	1,9	14,4	13,7	23,0	17,0
Cannabis	37,0	18,7	34,6	18,2	29,1	14,2	42,7	26,3	55,1	28,5
Hipnosedantes con o sin receta	18,1	36,1	18,1	28,7	10,4	11,3	17,7	33,7	29,4	43,6
Hipnosedantes sin receta	3,1	3,9	3,0	2,3	3,1	3,0	2,8	4,2	5,3	4,3
Cocaína (polvo y/o base)	16,1	4,4	13,8	5,3	6,9	2,0	16,2	6,1	27,4	8,0
Cocaína en polvo	16,1	4,4	13,8	5,3	6,8	2,0	16,0	6,1	27,2	8,0
Cocaína en base	1,8	0,2	1,1	0,4	1,2	0,0	1,2	0,1	3,0	1,3
Alucinógenos	6,3	0,7	3,8	1,2	4,5	0,7	9,3	3,6	14,4	3,9
Éxtasis	7,4	1,5	6,1	1,4	3,4	1,1	5,0	2,0	14,6	3,0
Anfetaminas	9,0	2,1	5,6	1,6	4,9	1,4	9,4	4,0	14,7	2,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

En los últimos 12 meses

En el marco temporal de los últimos 12 meses (Tabla 13), al igual que ocurría para los consumos alguna vez en la vida, el consumo de sustancias psicoactivas es superior en hombres, con la excepción de los hipnosedantes.

Para el **alcohol**, el 86,8% de los hombres declara haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, proporción que se reduce hasta el 76,2% en el caso de las mujeres. Esta diferencia, por sexo, se puede observar en toda la serie histórica. Algo similar ocurre en el caso del **tabaco**, donde se aprecian mayores prevalencias de consumo entre los hombres.

Los **hipnosedantes** como única sustancia para las que la prevalencia de consumo está más extendida entre las mujeres que entre los hombres, presenta una evolución de aumento de consumo tanto en hombres como en mujeres en las últimas encuestas, aunque el máximo histórico en mujeres se alcanzó en 2011.

Las diferencias más destacadas de consumo por sexo, se producen en el **cannabis y la cocaína** donde el consumo entre hombres es más de 2 veces superior en cannabis y entre 2 y 3 veces mayor en cocaína, con respecto a las mujeres.

Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2011-2019/2020

	2011		2013		2015		2017		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	80,2	67,6	79,7	66,1	75,6	60,7	73,8	73,8	86,8	76,2
Tabaco	48,3	39,8	50,8	38,8	51,2	43,1	48,6	38,0	50,2	43,4
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	6,7	6,0	8,4	6,4
Cannabis	15,4	6,2	13,1	5,5	10,5	5,6	13,7	7,1	18,8	8,0
Hipnosedantes con o sin receta	11,3	25,7	8,9	17,8	7,6	10,2	8,8	16,1	17,6	21,7
Hipnosedantes sin receta	1,6	1,3	1,9	1,9	1,7	2,7	1,3	1,1	2,7	0,7
Cocaína (polvo y/o base)	5,5	2,3	5,1	1,9	2,6	0,3	3,5	1,5	6,8	1,9
Cocaína en polvo	5,5	2,3	5,1	1,9	2,5	0,3	2,9	1,5	6,6	1,9
Cocaína en base	0,1	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,6	0,0	0,9	0,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

En los últimos 30 días

En cuanto al consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, se mantiene estable con leves oscilaciones en ambos sexos a lo largo del periodo analizado.

Se detectan diferencias en el consumo de **alcohol**, el 76,3% de los hombres reconoce haber consumido alguna bebida alcohólica durante este periodo, reduciéndose esta proporción hasta el 59,1% en el caso de las mujeres (Tabla 14). Esa situación se repite en el **tabaco**, con una diferencia porcentual de 5 puntos (46,0% y 40,9%, respectivamente).

En lo que se refiere a los **hipnosedantes con o sin receta** se registra una mayor prevalencia de consumo en el último mes, de nuevo, entre las mujeres con un 12,6% frente al 10,7% de los hombres. Tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, el consumo en el último mes se ha incrementado más de tres puntos, desde 2017, aunque el máximo histórico en mujeres se observa en 2011 con casi 10 puntos porcentuales más respecto a 2019.

De nuevo las diferencias más grandes se encuentran en el consumo de **cannabis y cocaína**, con prevalencia entre 2 y 3 veces superior en hombres.

Tabla 14. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2011-2019/2020

	2011		2013		2015		2017		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	74,4	53,3	74,3	56,2	72,2	54,7	63,4	55,1	76,3	59,1
Tabaco	45,7	36,8	48,1	36,7	48,8	40,6	45,2	35,5	46,0	40,9
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	2,9	1,9	1,9	1,4
Cannabis	12,8	3,7	11,2	3,5	10,2	5,0	12,2	5,5	16,6	7,3
Hipnosedantes con o sin receta	8,5	21,0	7,1	12,1	6,0	7,9	6,6	9,5	10,7	12,6
Hipnosedantes sin receta	0,7	0,8	1,3	0,4	0,6	0,6	1,0	0,6	1,2	0,1
Cocaína (polvo y/o base)	3,9	1,9	3,2	1,1	2,3	0,1	1,7	0,3	2,9	0,9
Cocaína en polvo	3,9	1,9	3,2	1,1	2,3	0,1	1,0	0,3	2,7	0,9
Cocaína en base	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,2	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

Consumo por tipo de droga

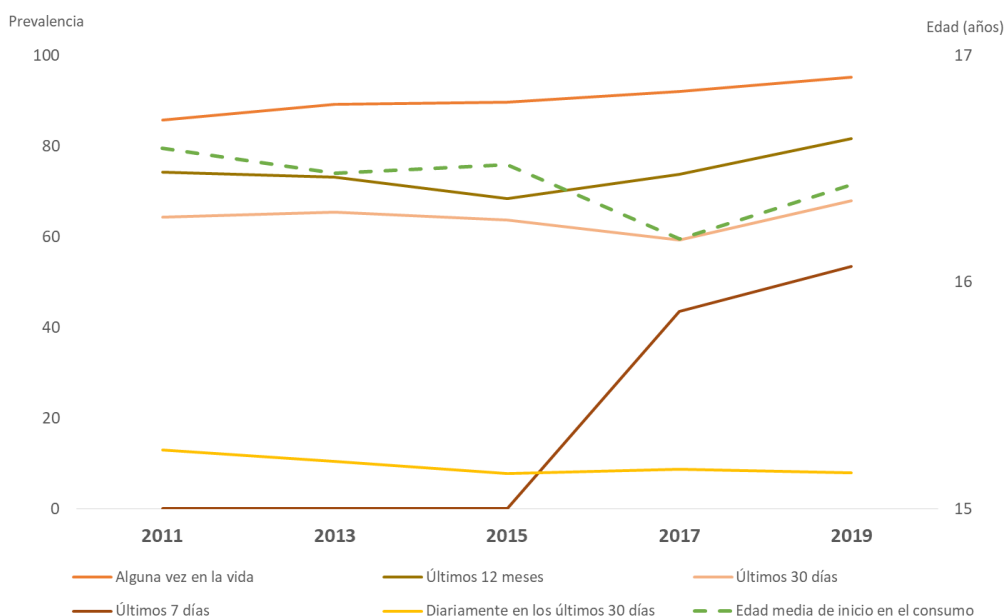
Bebidas alcohólicas

Se ha podido observar como el consumo de alcohol continúa aumentando desde 2011, en los diferentes tramos temporales, excepto diariamente donde se observa una importantes disminución (Figura 2).

En 2019 el 95,2% de la población murciana entre 15 y 64 años comunicaron haber consumido bebidas alcohólicas en **algún momento de su vida**. La media de **edad de inicio** de consumo se sitúa en los 16,4 años, similar a las encuestas anteriores. Con respecto al consumo en el **último año**, la proporción de individuos que tomaron alcohol en la Región de Murcia, en 2019, es superior a 2017 (81,6% y 73,8%, respectivamente). Este suceso se repite en el tramo de los **últimos 30 días** (67,9% y 59,3%) y, de nuevo, en los **últimos 7 días** (53,5% y 43,6%).

Siguiendo en el plazo temporal de los **últimos 30 días**, pero centrándonos esta vez en las personas que realizaron una ingesta **diariamente**, vemos que en este caso el porcentaje que se registra en la Región de Murcia, en 2019, es del 8,0%, con un descenso de casi 1 punto desde el año 2017 y de hasta 5 puntos porcentuales desde 2011.

Figura 2. Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	85,8	89,2	89,6	92,0	95,2
Últimos 12 meses	74,2	73,1	68,4	73,8	81,6
Últimos 30 días	64,3	65,5	63,6	59,3	67,9
Últimos 7 días	-	-	-	43,6	53,5
Diariamente en los últimos 30 días	12,9	10,5	7,7	8,7	8,0
Edad media de inicio en el consumo	16,6	16,5	16,5	16,2	16,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar el consumo de bebidas alcohólicas por **sexo** (Tabla 15), observamos que el consumo de alcohol, independientemente de la edad, en general superior en hombres con respecto a mujeres en todos los periodos temporales. Esta diferencia se hace más evidente conforme se reduce el tramo temporal de consumo, hasta ser el consumo diario en los últimos 30 días 4 veces superior en los hombres.

El 97,7% de los hombres ha consumido alcohol **alguna vez en la vida**, con su mayor prevalencia entre los murcianos de 55 a 64 años donde existe un 100% de consumo. Las mujeres, sin embargo, presentan un 92,6% de prevalencia y su máximo lo registra el tramo de 45 a 54 años (97,1%).

En el **último año** el 86,8% de los hombres refiere haber tomado algún tipo de bebida alcohólica, el consumo más elevado lo presentan los jóvenes entre 15 y 24 años (91,0%). Las mujeres por su parte refieren un 76,2% de consumo en el último año, con un pico de consumo en el grupo de 35 a 44 años (81,6%).

La diferencia de consumo por sexo se hace más evidente en la temporalidad del **último mes**, siendo este de un 76,3% de para hombres y del 59,1% en mujeres. En cuanto la edad, el máximo consumo en hombres se produce en el grupo de 15 a 24 años (80,9%) y en mujeres de 45-54 años (67,1%).

En la **ingesta diaria** de alcohol durante los últimos 30 días, se encuentra la mayor diferencia por sexo, siendo en hombres 4 veces superior que en mujeres (12,7% y 3,1%, respectivamente). Al contrario que en el resto de tramos temporales, en este caso, la prevalencia aumento con la edad, siendo de 23,9% en hombres y 8,5% en mujeres de 55 a 64 años, frente al 0,9% y 1,2%, respectivamente en el grupo de 15 a 24 años de edad.

Tabla 15. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2011-2019/2020

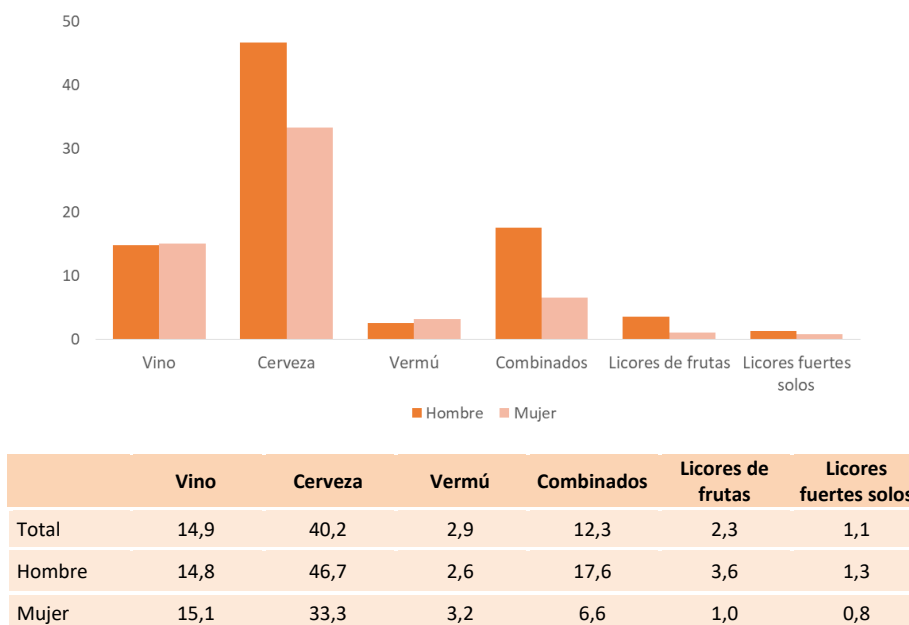
	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	95,2	97,7	92,6	94,1	95,9	92,1	94,5	96,2	92,8	95,9	97,8	93,6	97,7	98,3	97,1	93,0	100,0	86,1
Últimos 12 meses	81,6	86,8	76,2	86,0	91,0	80,5	76,6	89,1	63,7	85,8	89,4	81,6	79,8	78,4	81,1	79,6	86,7	72,7
Últimos 30 días	67,9	76,3	59,1	64,3	80,9	45,1	63,4	75,7	50,8	72,1	78,6	64,3	68,5	70,0	67,1	69,6	77,2	62,2
Diariamente en los últimos 30 días	8,0	12,7	3,1	1,1	0,9	1,2	2,0	3,1	0,9	8,5	11,6	4,8	10,6	21,5	0,0	16,1	23,9	8,5
Nunca	4,8	2,3	7,4	5,9	4,1	7,9	5,5	3,8	7,2	4,1	2,2	6,4	2,3	1,7	2,9	7,0	0,0	13,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

La cerveza es el tipo de bebida alcohólica más consumida por hombres y mujeres (46,7% hombres y 33,3% mujeres). A esta sustancia, le siguen por orden de prevalencia de consumo, los combinados y el vino (Figura 3). Los hombres consumen más cerveza y combinados, mientras que las mujeres consumen más vino y vermouth.

Figura 3. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

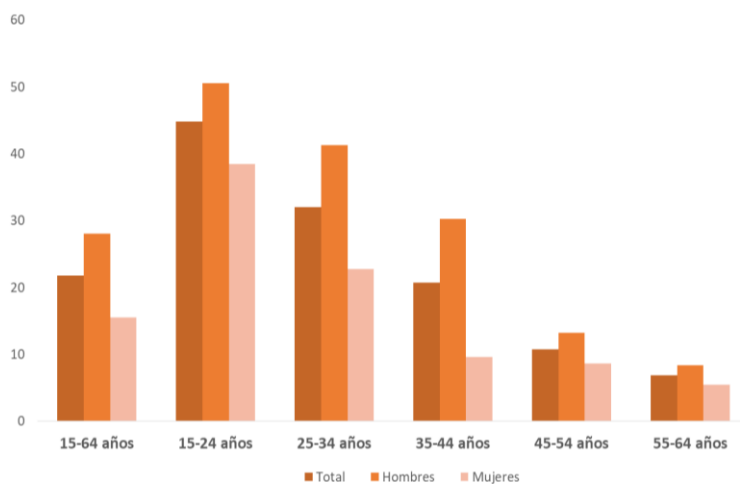
Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

En 2019 la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se sitúa en el 21,8%, manteniéndose así la tendencia en aumento desde el inicio del periodo en 2011 (Figura 4 y Figura 5).

En 2019, los hombres registran prevalencias superiores en todos los tramos de edad, especialmente el grupo de 35-44 años que refiere borracheras 3 veces más frecuentes que las mujeres (30,3% y 9,6%, respectivamente). Aun así, el aumento de la prevalencia ha sido proporcionalmente similar en ambos sexos durante toda la serie.

Con respecto a los grupos de edad, se observa un aumento en todos los grupos de edad a lo largo de toda la serie, excepto las edades entre 35 y 54 años, que registran prevalencias inferiores en 2019 con respecto al inicio de la serie en 2011 (Figura 6). El grupo que mayor aumenta de la prevalencia presenta es el de 55-64 años, que ha duplicado su prevalencia en 2019 con respecto a 2011 (6,9% y 3,4%, respectivamente).

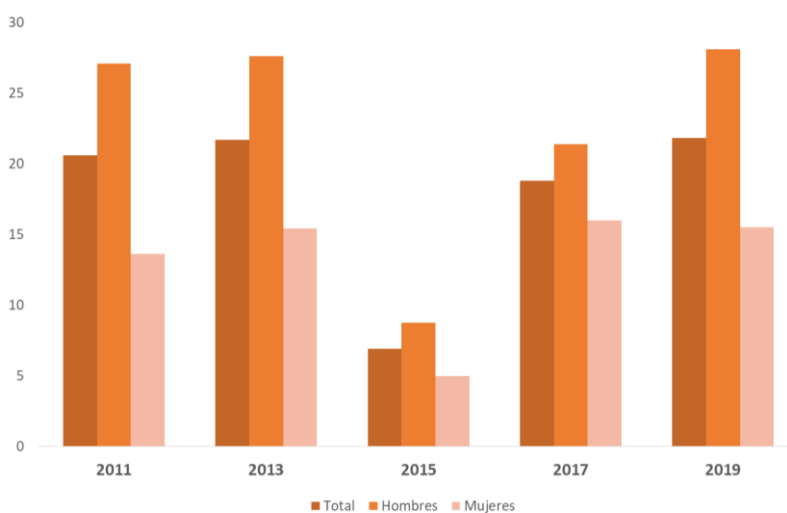
Figura 4. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	21,8	44,8	32,0	20,7	10,8	6,9
Hombres	28,1	50,6	41,3	30,3	13,2	8,4
Mujeres	15,5	38,5	22,8	9,6	8,6	5,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

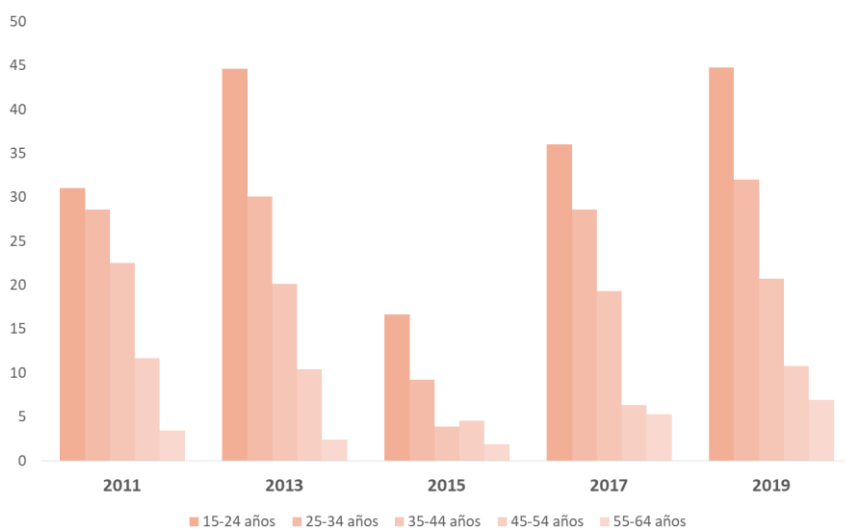
Figura 5. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Total	20,6	21,7	6,9	18,8	21,8
Hombres	27,1	27,6	8,7	21,4	28,1
Mujeres	13,6	15,4	5,0	16,0	15,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 6. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



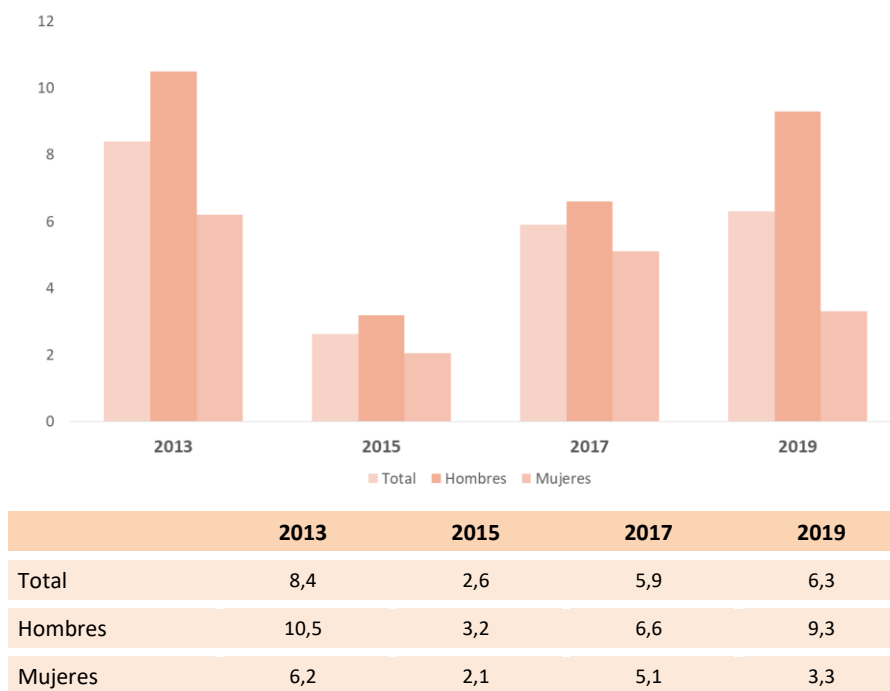
	2011	2013	2015	2017	2019
15-24 años	31,0	44,6	16,6	36,0	44,8
25-34 años	28,6	30,1	9,2	28,6	32,0
35-44 años	22,5	20,1	3,9	19,3	20,7
45-54 años	11,7	10,4	4,6	6,3	10,8
55-64 años	3,4	2,4	1,9	5,3	6,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El 6,3% de los encuestados refieren haberse emborrachado en el **último mes** (Figura 7 y Tabla 16), con una mayor prevalencia en hombres que mujeres, independientemente de la edad. Esta prevalencia ha disminuido desde el inicio del periodo analizado (8,4% en 2013).

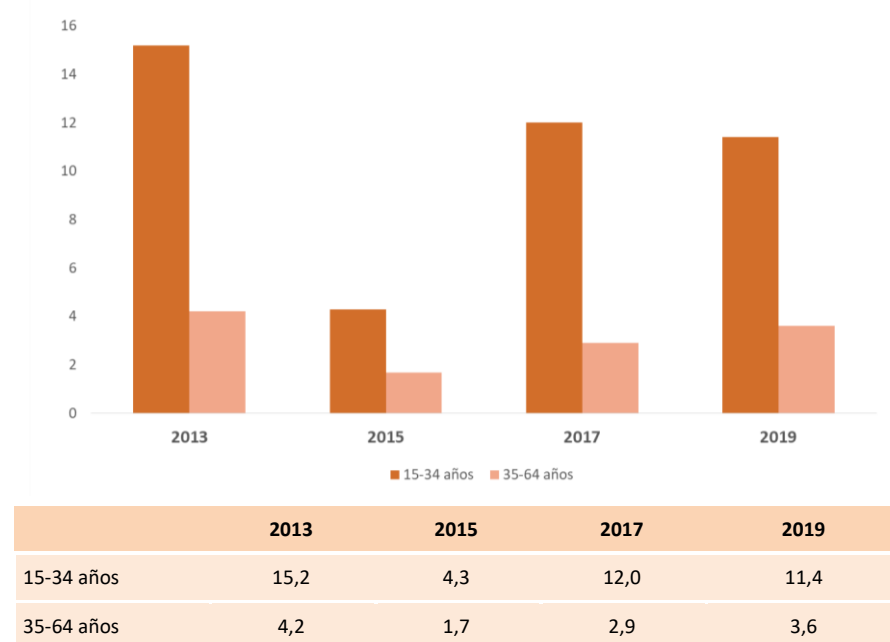
Los hombres se han emborrachado con más frecuencia que las mujeres en toda la serie histórica, siendo 2019 donde mayor diferencia se observa entre ambos sexos (9,3% y 3,3%, respectivamente). Con respecto a la edad, el grupo que más borracheras refiere es el más joven (15-34 años) con una prevalencia del 11,4%, alcanzando su máximo histórico en 2013 con un 15,2% de prevalencia (Figura 8).

Figura 7. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 8. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 16. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2019/2020

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Intoxicación etílica en los últimos 30 días	6,3	9,3	3,3	11,4	15,2	7,4	3,6	6,1	1,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Percepción del riesgo

Al analizar la percepción de riesgo, se observa que las personas que se han emborrachado en los últimos 30 días, perciben en menor medida el riesgo que lleva asociado el consumo de alcohol (Tabla 17).

El 27,4% de los que se emborracharon piensa que tomar 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede acarrear muchos o bastantes problemas, proporción que se eleva hasta el 55,2% entre aquellos que no se han emborrachado en el último mes.

Por otro lado, el 39,3% de los individuos que se han emborrachado en el último mes opina que tomarse de manera diaria 1 o 2 cañas/copas de vino podría producir muchos o bastantes problemas, aumentando este porcentaje hasta un 49,4% entre los que no se han emborrachado.

Tabla 17. Riesgo percibido ante el consumo de bebidas alcohólicas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según se haya emborrachado en los últimos 30 días o no (%). Región de Murcia 2019/2020.

	Se ha emborrachado en los últimos 30 días	No se ha emborrachado en los últimos 30 días
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	27,4	55,2
Tomarse más de 1 ó 2 cañas/copas de vino cada día	39,3	49,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

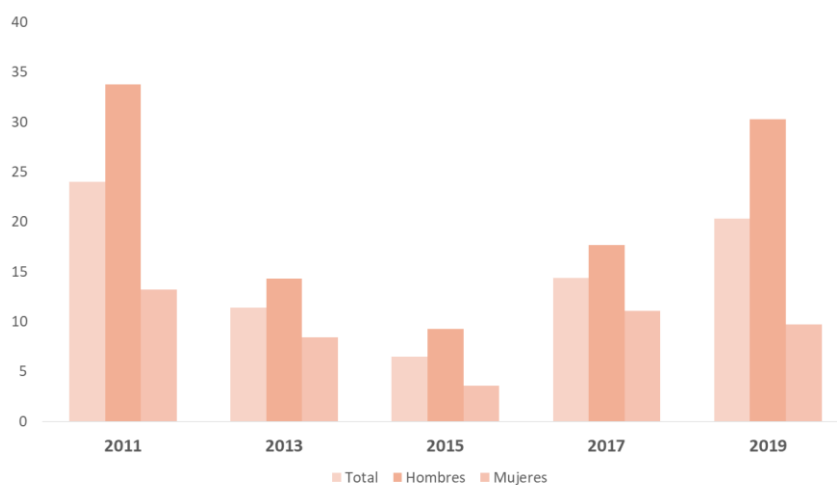
Binge drinking

Se considera **binge drinking o consumo en atracón** a la ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo máximo de dos horas.

En el tramo temporal de los **últimos 30 días**, el 20,3% de individuos de la Región de Murcia de 15 a 64 años hicieron binge drinking en este período, por lo que se observa un repunte de 6 puntos porcentuales respecto a la edición de 2017, aunque se mantiene por debajo del 24,0% observado en el inicio del período analizado (Figura 9). Hay que destacar que este aumento en

2019 con respecto a 2017 es visible en los hombres, pero no en las mujeres, donde se produce el efecto contrario, una disminución (9,7% y 11,1%, respectivamente). A lo largo de toda la serie histórica esta práctica ha estado más extendida entre hombres, con independencia del grupo de edad.

Figura 9. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



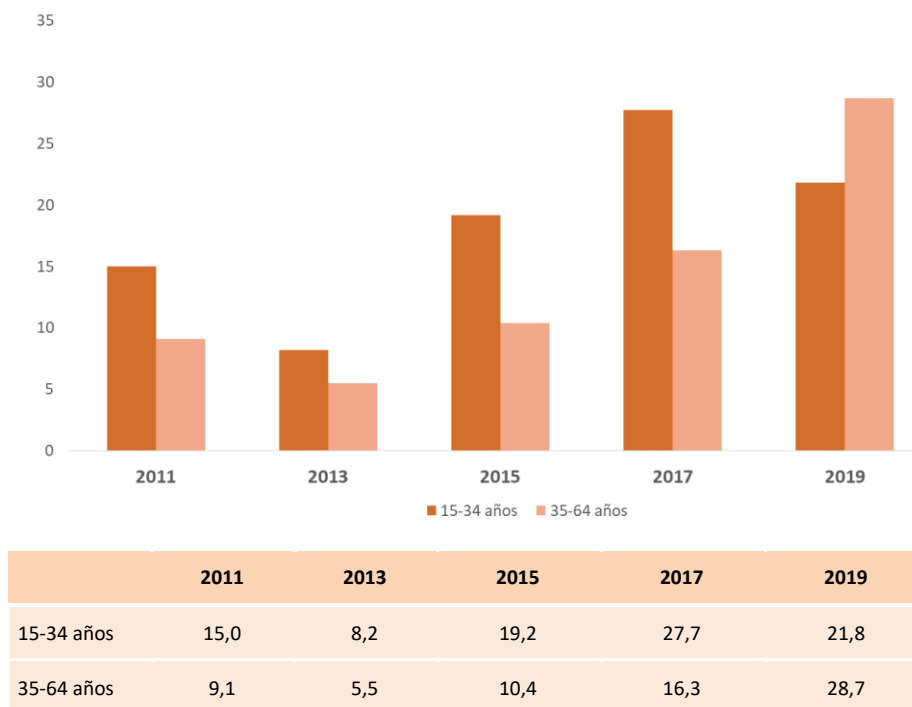
	2011	2013	2015	2017	2019
Total	24,0	11,4	6,5	14,4	20,3
Hombres	33,8	14,3	9,3	17,7	30,3
Mujeres	13,2	8,4	3,6	11,1	9,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tal y como ocurría cuando analizábamos la incidencia de las borracheras en el último mes, vemos que la prevalencia del binge drinking también varía en función de la **edad** (Figura 10). En este caso hemos observado que es una práctica más extendida en los grupos más jóvenes (<35 años) a lo largo del periodo estudiado, sin embargo, en 2019, ha sido el grupo 35-64 años quienes han presentado una prevalencia superior con respecto a los menores de 35 años (28,7% y 21,8%, respectivamente).

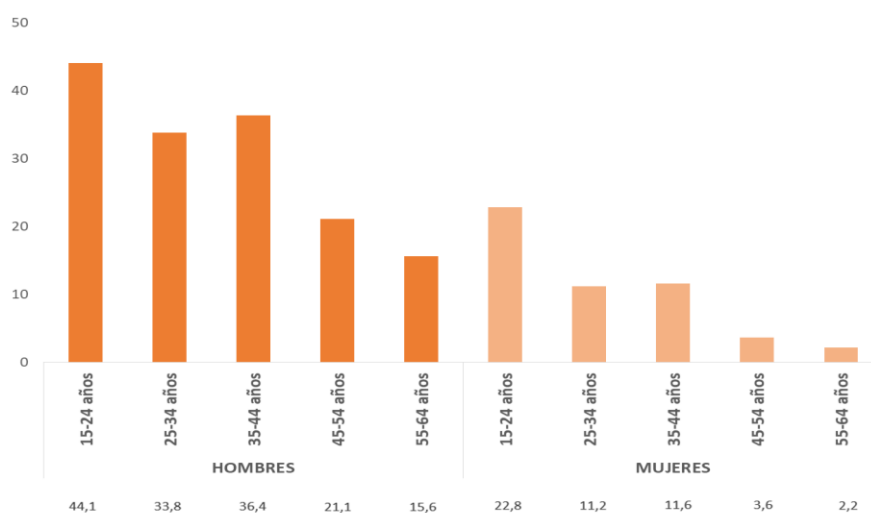
En 2019 se observa que a medida que aumenta la edad disminuyen los atracones de alcohol, aunque, el grupo de 35-44 años es una excepción, pues refiere una mayor práctica de binge drinking que el grupo de 25-34 años (Figura 11).

Figura 10. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 11. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

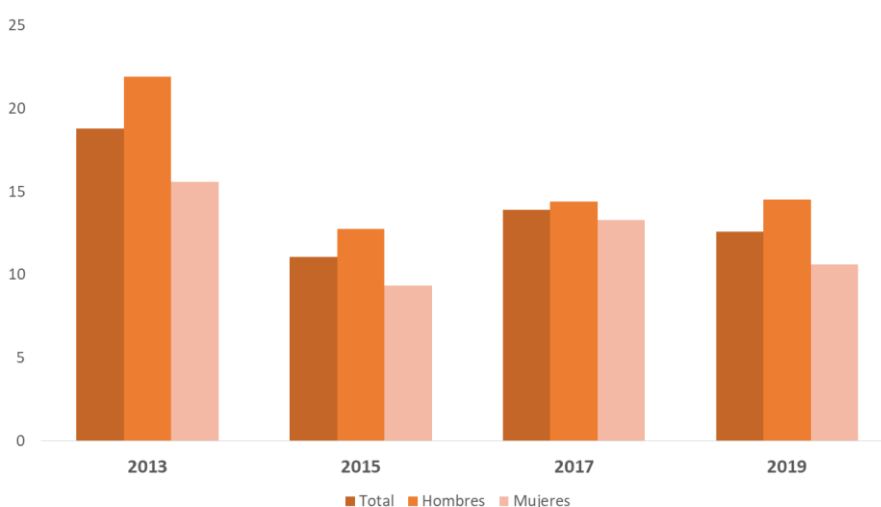
Botellón

En 2019 el 12,6% de los encuestados refieren haber hecho botellón en el último año, lo cual supone una disminución de 1 punto porcentual con respecto a 2017 (13,9%) y de hasta 6 puntos con respecto a 2013 (18,8%) (Figura 12).

Sin embargo, al analizarlo por **sexo**, la prevalencia en 2019 para hombres es similar con respecto a 2017 (14,5% y 14,4%, respectivamente), mientras que si se aprecia un descenso en las mujeres para estos mismo años (10,6% y 13,3%, respectivamente). La práctica de botellón se ha mantenido superior en hombres con respecto a mujeres durante todos los años y en todos los grupos de edad (Figura 12 y Tabla 18).

El botellón, se mantiene en 2019, como un tipo de consumo mucho más extendido entre los más **jóvenes** (menores de 25 años) con más de la mitad de los encuestados (55,7%), reflejando un aumento con respecto a 2017 (Figura 13). A medida que aumenta la edad disminuye este tipo de consumo llegando a estar ausente en el grupo de 55 a 64 años.

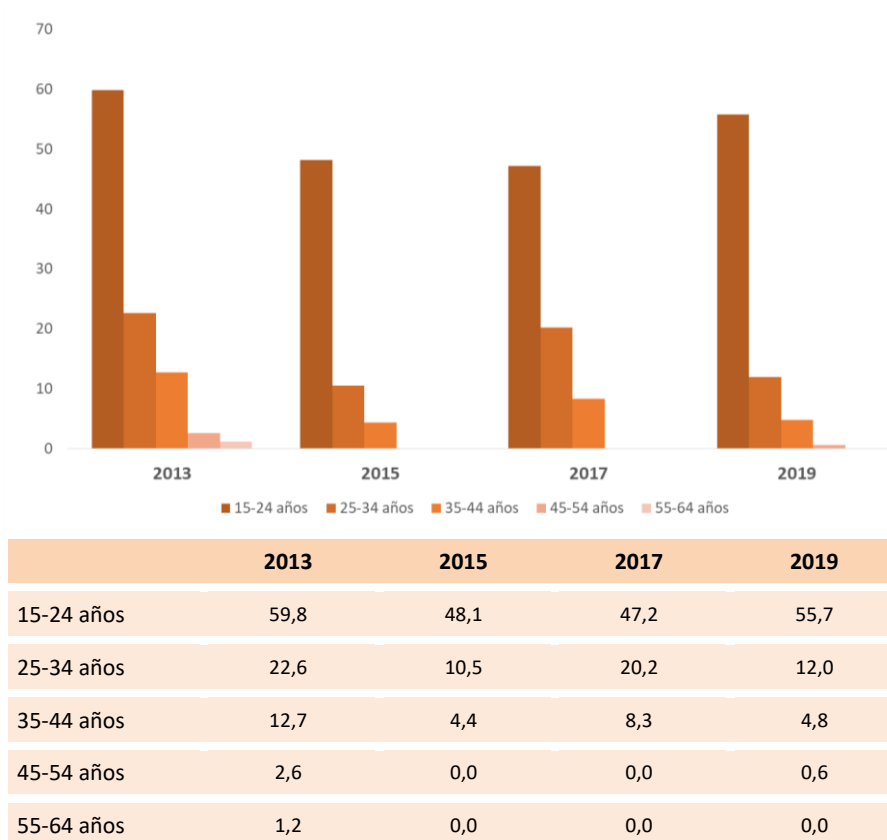
Figura 12. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



	2013	2015	2017	2019
Total	18,8	11,1	13,9	12,6
Hombres	21,9	12,8	14,4	14,5
Mujeres	15,6	9,3	13,3	10,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 13. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 18. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Botellón en los últimos 12 meses	12,6	14,5	10,6	32,4	36,2	28,4	2,0	2,7	1,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Razones referidas por las que se consume alcohol

En cuanto a las razones referidas por los individuos que consumen bebidas alcohólicas, con independencia del sexo, la mitad de los consumidores de alcohol (52,0%) afirman hacerlo porque les gusta cómo se sienten después de beber (Tabla 19). En segundo lugar, un tercio de individuos consume alcohol porque es divertido o porque anima las fiestas y celebraciones.

Según va aumentando la edad de los individuos, son menos los que beben alcohol debido a que es divertido y ánima las fiestas y más los que beben porque creen que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada.

Tabla 19. Razones referidas para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Le gusta cómo se siente después de beber	52,0	58,7	44,9	50,8	61,8	39,0	52,6	57,0	47,9
Es divertido o porque anima las fiestas y celebraciones	32,0	36,3	27,5	45,6	53,4	37,3	24,8	27,1	22,4
Solo para emborracharse	3,9	5,4	2,2	6,7	8,2	5,2	2,3	4,0	0,6
Para encajar en un grupo que le gusta o para no sentirse excluido (en relación con los demás)	11,8	11,9	11,6	17,4	21,1	13,5	8,8	7,0	10,6
Le ayuda cuando se siente deprimido o cuando necesita olvidarse de todo	4,0	3,9	4,2	5,5	4,4	6,8	3,2	3,6	2,8
Cree que es saludable o porque forma parte de una alimentación equilibrada	9,0	11,7	6,1	3,4	4,0	2,7	11,9	15,8	7,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Opiniones ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol

Al estudiar la opinión de la población de 15 a 64 años con respecto a determinadas políticas en materia de consumo de alcohol nos encontramos que la gran mayoría de los individuos coincide en que todas las medidas analizadas serían adecuadas para realizarlas en la lucha contra el consumo del alcohol. La medida más aceptada es la de incluir advertencias en los envases sobre los daños que el consumo puede producir en el organismo, estando de acuerdo el 88,3% de los individuos (Tabla 20).

Con respecto al sexo, se observa una mayor concienciación en las mujeres con respecto a los hombres, y lo mismo sucede en los estratos de edad superiores a los 45 años, donde los porcentajes de población que se muestra de acuerdo superan el 75% en todas las medidas y en ambos sexos.

Tabla 20. Porcentaje de población que se muestra de acuerdo con determinadas políticas en materia de alcohol. Población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Prohibir la publicidad	75,6	74,8	76,5	70,2	71,3	68,9	76,7	79,1	74,2	72,3	67,1	78,6	77,0	77,7	76,3	81,5	80,7	82,3
Envases con advertencias sobre los daños	88,3	86,8	89,8	89,8	90,9	88,6	84,1	79,1	89,4	87,4	84,3	91,0	91,0	91,7	90,2	88,9	88,6	89,2
Patrocinio de deportistas prohibido	74,1	69,9	78,5	64,6	63,5	65,9	72,9	70,0	75,8	71,0	63,7	79,7	78,9	76,1	81,6	81,3	76,7	85,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT)

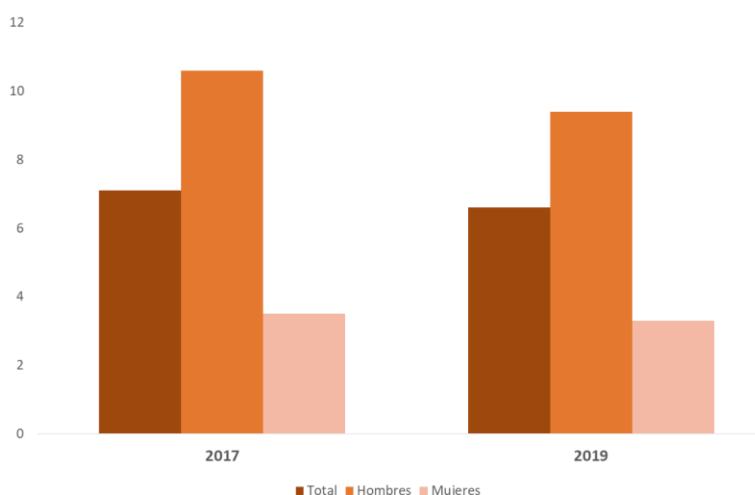
Ante la necesidad de evaluar de manera precoz el consumo de riesgo del alcohol, en 1982 la Organización Mundial de la Salud pidió a un grupo de investigadores que desarrollaran un instrumento de cribado simple, capaz de detectar problemas relacionados con el consumo de alcohol. Este instrumento es el AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test).

Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 preguntas. Las 3 primeras hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), de la 4 a la 6 al comportamiento o actitud ante la bebida, de la 7 a la 8 a reacciones adversas y las dos últimas a problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año. Este instrumento ha sido validado en nuestro país por diferentes fuentes de investigación.

El cuestionario AUDIT se introdujo por primera en la encuesta EDADES 2013, con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se establecieron como puntos de corte el 8 y el 20, considerándose un AUDIT con puntuación igual o superior a 8 “consumo de riesgo” y con puntuación igual o superior a 20 “posible dependencia”.

En 2019 se produce un ligero descenso en la prevalencia de consumo de riesgo de alcohol entre los hombres en comparación con los datos registrados en años anteriores (2017). En las mujeres el consumo de riesgo permanece estable en torno a un 3% (Figura 14).

Figura 14. Evolución de la prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.



	2017	2019
Total	7,1	6,6
Hombres	10,6	9,4
Mujeres	3,5	3,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El 15,3% de las personas que han contestado el AUDIT presenta un patrón de consumo de riesgo de alcohol (Tabla 21). Este patrón presenta una prevalencia del doble en hombres con respecto a mujeres (20,0% y 9,6%, respectivamente). Al analizar por grupos de edad, este comportamiento es muy superior en la población menor de 35 años. No se ha observado ningún caso con posible dependencia al alcohol (AUDIT \geq 20).

Tabla 21. Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	15,3	20,0	9,6	10,9	12,3	9,0	4,4	7,7	0,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, aquellos que mostraron un consumo de riesgo registraron una prevalencia muy superior de intoxicaciones etílicas agudas en el último mes (66,7% frente a 2,9%) (Tabla 22). Además, la prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking), entre los consumidores de riesgo, es 5 veces mayor a la que se obtiene entre los que no presentan un consumo problemático (82,6% frente a 16,7%), y registran 4 veces más prevalencia de botellón en el último año (42,9% frente a 10,9%).

Tabla 22. Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (AUDIT <8) (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT <8)
Borracheras últimos 30 días	66,7	2,9
Binge drinking últimos 30 días	82,6	16,7
Botellón últimos 12 meses	42,9	10,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Bebidas energéticas

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los 30 días previos a la realización de la encuesta se sitúa en el 14,1% en la población murciana de 15 a 64 años (Tabla 23).

El consumo es superior en hombres con respecto a mujeres (17,2% y 10,9%, respectivamente) y este fenómeno se extiende sobre todo al tramo de edad más joven (menores de 35 años) con una prevalencia superior al 32%.

El consumo de este tipo de bebidas decrece a medida que aumenta la edad, estando así más

extendido entre los jóvenes de 15 a 34 años, donde su prevalencia de consumo en el último mes analizado alcanza el 32,4% (39,2% en hombres y 25,1% en mujeres).

Tabla 23. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas	14,1	17,2	10,9	32,4	39,2	25,1	4,6	5,6	3,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

El 4,2% de los murcianos que consumieron bebidas energéticas en el último mes reconoce haberlas mezclado con alcohol. En cuanto al sexo y a la edad, se repite el mismo patrón que para el consumo de bebidas energéticas en general, es decir, el consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol muestra mayor extensión entre los hombres que entre las mujeres, reduciéndose su prevalencia a medida que aumenta la edad (Tabla 24).

Tabla 24. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas en los últimos 30 días, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas mezcladas con alcohol	4,2	5,7	2,5	10,4	13,7	6,8	0,9	1,5	0,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabaco

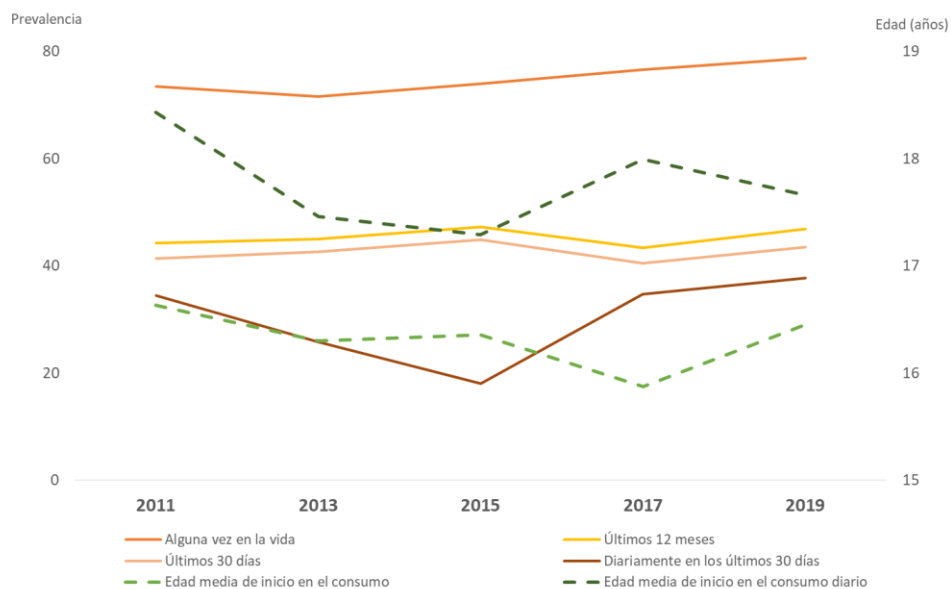
El tabaco se sitúa como la segunda sustancia más consumida en la Región de Murcia entre la población de 15 a 64 años. El 78,7% de la población refiere haber fumado **alguna vez en la vida** en 2019 continuando así con la tendencia ascendente observada desde 2013 (Figura 15).

Si bien el consumo de los **últimos 12 meses** ha aumentado en 2019 con respecto a 2017 (46,9% y 43,4%, respectivamente), la prevalencia se mantiene prácticamente igual desde 2011. Algo similar ocurre con el consumo **mensual**, que ha pasado de 40,5% en 2017 a 43,5% en 2019.

Más de un tercio (37,7%) de la población encuestada asegura haber fumado **diariamente en el último mes**, alcanzando así el valor máximo de la serie histórica desde 2011.

La **edad media de inicio** de consumo se mantiene alrededor de los 16 años, similar a toda la serie histórica. Para el consumo diario la edad media de inicio continúa siendo entre los 17 y los 18 años.

Figura 15. Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



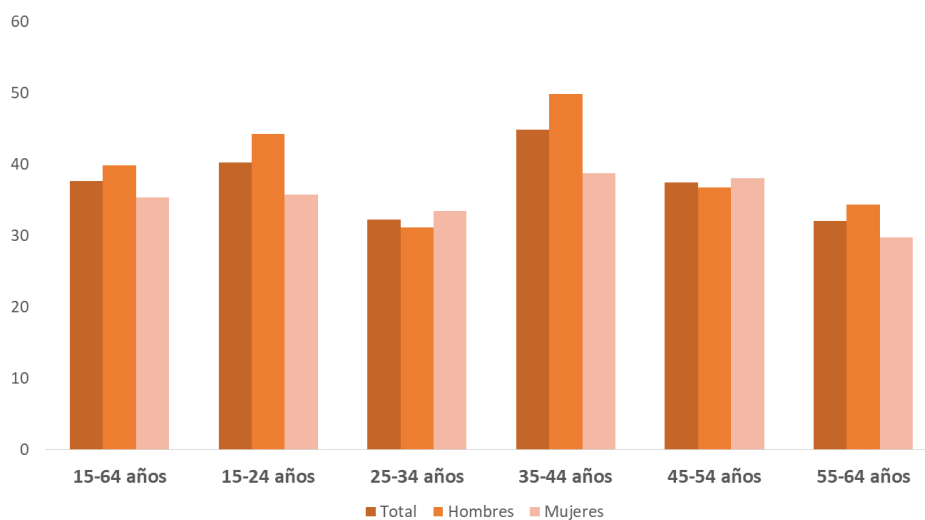
	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	73,5	71,6	74,0	76,6	78,7
Últimos 12 meses	44,2	45,0	47,3	43,4	46,9
Últimos 30 días	41,4	42,6	44,8	40,5	43,5
Diariamente en los últimos 30 días	34,4	25,8	18,0	34,7	37,7
Edad media de inicio en el consumo	16,6	16,3	16,4	15,9	16,5
Edad media de inicio en el consumo diario	18,4	17,5	17,3	18,0	17,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El consumo diario de tabaco es más frecuente en hombres que en mujeres (39,9% y 35,4%, respectivamente), sin embargo, en el caso de las mujeres de 25 a 34 años y de 45 a 54 años, la prevalencia es superior a la de los hombres (Figura 16).

El consumo diario de tabaco ha aumentado con respecto a 2011, siendo este incremento superior en mujeres con respecto a hombres (Figura 17).

Figura 16. Prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	37,7	40,3	32,3	44,9	37,5	32,1
Hombres	39,9	44,3	31,2	49,9	36,8	34,4
Mujeres	35,4	35,8	33,5	38,8	38,1	29,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 17. Evolución de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Total	34,4	25,8	18,0	34,7	37,7
Hombres	38,7	29,2	21,8	39,8	39,9
Mujeres	29,8	22,1	13,8	29,6	35,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El 68,2% de los encuestados que refieren consumir tabaco a diario en el último mes, se ha planteado dejar de fumar (Tabla 25). Por otro lado, este porcentaje disminuye al 34,0% si se tienen en cuenta los que han intentado dejar de fumar.

Las mujeres son las que en mayor medida se lo han planteado e intentado (75,2% y 36,5%, respectivamente). En cuanto a la edad, el grupo de 35 a 64 años registra mayores porcentajes tanto de planteamiento como de intento.

Tabla 25. Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se ha planteado dejar de fumar	68,2	62,3	75,2	57,8	49,5	66,6	73,2	67,9	79,4
Se han planteado dejar de fumar y lo han intentado	34,0	31,9	36,5	24,9	21,6	28,4	38,3	36,4	40,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Cigarrillos electrónicos

El 20,1% de la población de 15 a 64 años (23,0% de los hombres y 17,0% de las mujeres) ha consumido cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) alguna vez en la vida. La prevalencia de consumo es mayor en hombres independientemente del grupo de edad y del periodo temporal (Tabla 26 y Figura 18).

Respecto a la edad, el grupo de 15 a 34 años es el que muestra las mayores prevalencias de consumo, tanto entre hombres como entre mujeres y en las diferentes temporalidades estudiadas.

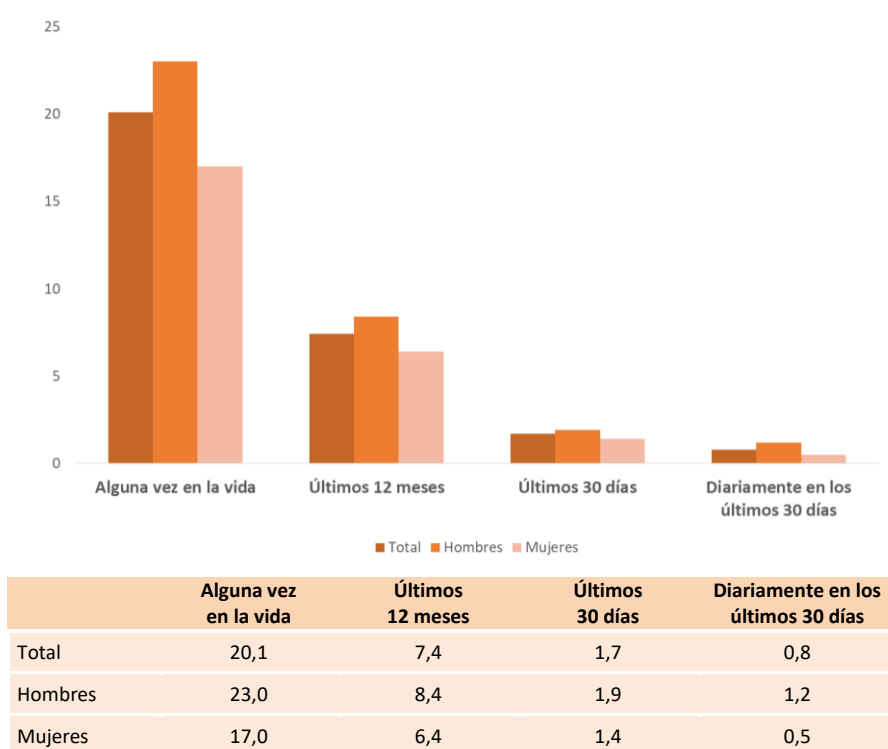
Tabla 26. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	20,1	23,0	17,0	31,6	34,9	28,1	14,0	16,7	11,2
Último año	7,4	8,4	6,4	15,1	17,5	12,5	3,3	3,5	3,1
Último mes	1,7	1,9	1,4	3,4	5,1	1,7	0,8	0,2	1,3
A diario	0,8	1,2	0,5	1,9	2,9	0,9	0,3	0,2	0,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Figura 18. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina alguna vez en la vida, entre la población de 15-64 años según el marco temporal de consumo de tabaco (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Hipnosedantes

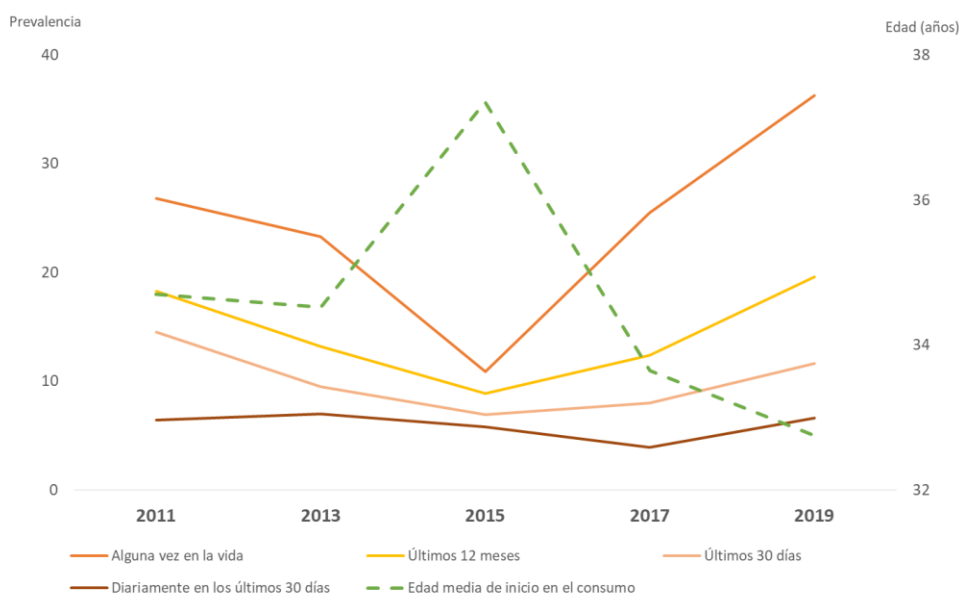
Hipnosedantes con o sin receta

En 2019 el consumo de hipnosedantes alguna vez en la vida se eleva hasta el 36,3%, es decir, 1 de cada 3 murcianos entre 15 y 64 años ha tomado alguna vez hipnosedantes a lo largo de su vida. Esta cifra continúa aumentando desde 2015, cuando la prevalencia se situaba en el 10,9% (Figura 19, Tabla 27). Este aumento de la prevalencia desde 2015, se puede observar también en el resto de tramos temporales considerados (últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario).

Por otro lado, la edad de inicio es cada vez más joven, pasando de 37,3 años en 2015 a 32,8 años en 2019.

El consumo de hipnosedantes está más extendido entre las mujeres, independientemente del tramo temporal y del grupo de edad, siendo especialmente relevante el consumo en mujeres de 35 a 64 años que se eleva hasta el 50,0% alguna vez en la vida y del 9,8% en consumo diario. Con respecto a la edad, es el grupo de 35-64 años el que mayor prevalencia registra en los distintos tramos temporales estudiados.

Figura 19. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	26,8	23,3	10,9	25,5	36,3
Últimos 12 meses	18,3	13,2	8,9	12,4	19,6
Últimos 30 días	14,5	9,5	7,0	8,0	11,6
Diariamente en los últimos 30 días	6,4	7,0	5,8	3,9	6,6
Edad media de inicio en el consumo	34,7	34,5	37,3	33,7	32,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 27. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

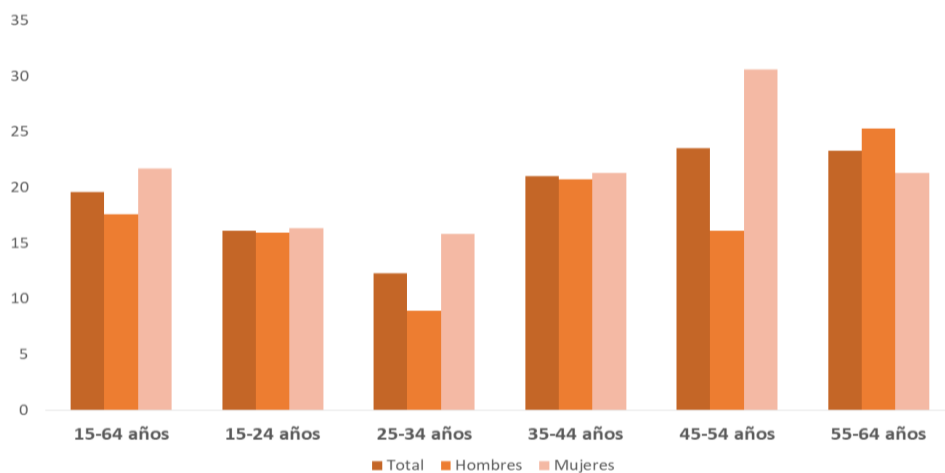
	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez	36,3	29,4	43,6	25,5	19,9	31,5	42,1	34,5	50,0
Último año	19,6	17,6	21,7	14,0	12,2	16,1	22,5	20,5	24,7
Último mes	11,6	10,7	12,6	5,9	7,0	4,7	14,7	12,8	16,8
A diario	6,6	6,1	7,1	3,2	4,5	1,8	8,4	6,9	9,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones. * T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Para el consumo en los últimos 12 meses, se registra una diferencia de más de 15 puntos porcentuales entre el grupo de mujeres de 25 a 34 años (15,8%) y el de 45 a 54 años (30,6%) como grupo de mayor prevalencia (Figura 20).

En el caso del consumo en los últimos 30 días, son los hombres entre 25 y 34 años los que menor prevalencia registran (3,0%), mientras que, de nuevo, es el grupo de mujeres entre 45 y 54 años la que se sitúa en primer lugar con una prevalencia del 22,8% (Figura 21).

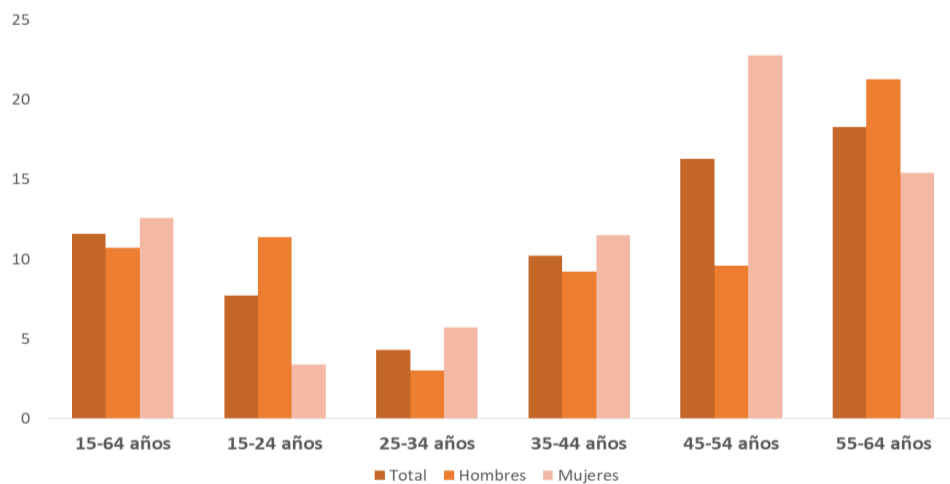
Figura 20. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	19,6	16,1	12,3	21,0	23,5	23,3
Hombres	17,6	15,9	8,9	20,7	16,1	25,3
Mujeres	21,7	16,3	15,8	21,3	30,6	21,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 21. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	11,6	7,7	4,3	10,2	16,3	18,3
Hombres	10,7	11,4	3,0	9,2	9,6	21,3
Mujeres	12,6	3,4	5,7	11,5	22,8	15,4

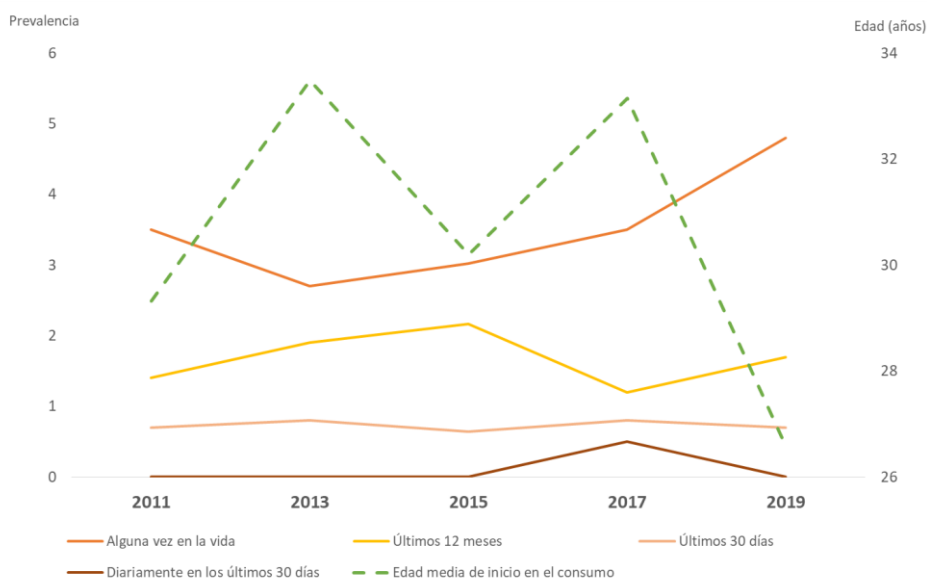
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Hipnosedantes sin receta

El 4,8% de la población murciana entre 15 y 64 años admite haber consumido hipnosedantes sin receta médica alguna vez en su vida, situándose la edad media del primer consumo en los 26,6 años (Figura 22). Este tipo de consumo se encuentra en aumento desde 2013 (2,7%).

Por otra parte, el 1,7% de la población de 15 a 64 años ha consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses, cifra superior a la obtenida en el año 2017 (1,2%). Menos del 1% de la población general admite haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días, con tasas similares a los años anteriores.

Figura 22. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	3,5	2,7	3,0	3,5	4,8
Últimos 12 meses	1,4	1,9	2,2	1,2	1,7
Últimos 30 días	0,7	0,8	0,6	0,8	0,7
Diariamente en los últimos 30 días	-	-	-	0,5	0,0
Edad media de inicio en el consumo	29,3	33,5	30,2	33,2	26,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Analgésicos Opioides

El 24,2% de la población encuestada reconoce haber consumido analgésicos opioides con o sin receta en alguna ocasión, duplicando la tasa de la encuesta anterior (Tabla 28). El consumo de estas sustancias alguna vez en la vida, en la encuesta de 2019, es mayor en las mujeres (26,5%) que en los hombres (22,1%), a diferencia de la encuesta anterior donde el consumo fue ligeramente superior en hombres. Para el resto de tramos temporales encontramos prevalencias superiores en hombres con respecto a mujeres en 2017, mientras que en 2019 hay un mayor consumo de mujeres en el último mes.

En cuanto a la edad, el consumo se incrementa conforme aumenta la edad, independientemente del sexo y del tramo temporal, estableciéndose el grupo de 45-54 años como el más prevalente en cuanto al consumo alguna vez en la vida, especialmente las mujeres con un 41,0% de prevalencia (Tabla 29). El grupo de 55-64 años es el más prevalente en el resto de tramos temporales, sin embargo, en el último año este porcentaje es superior en hombres (18,7%) y en el último mes en mujeres (16,6%).

Tabla 28. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y tramo temporal. Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	12,8	13,0	12,7	24,2	22,1	26,5
Últimos 12 meses	4,7	5,2	4,2	11,7	11,8	11,5
Últimos 30 días	2,1	3,2	0,9	8,1	7,9	8,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabla 29. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	24,2	22,1	26,5	14,2	16,6	11,5	18,2	14,7	21,7	23,6	25,6	21,3	31,7	21,8	41,0	30,9	30,0	31,7
Últimos 12 meses	11,7	11,8	11,5	7,4	7,8	7,0	8,2	7,1	9,3	9,0	13,1	4,1	14,9	11,8	17,8	18,5	18,7	18,3
Últimos 30 días	8,1	7,9	8,3	4,3	3,4	5,3	6,2	4,6	7,9	5,2	8,1	1,9	9,9	10,2	9,7	14,6	12,5	16,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

En 2019, la codeína y el tramadol son los analgésicos que presentan una mayor prevalencia de consumo entre la población de 15 a 64 años, con un importante aumento con respecto a 2017 (Tabla 30). La codeína y el tramadol se consumen más por parte de las mujeres, mientras que la morfina y el fentanilo son más prevalentes en hombres.

Como principal razón referida para iniciar el consumo de analgésicos opioides se mantiene el dolor agudo (45,0%), aunque con un descenso con respecto a 2017 (60,0%), el cual se debe a un

aumento del inicio tras una operación en esta encuesta con respecto a la anterior (Tabla 31). El mayor aumento proporcional, entre 2017 y 2019, lo encontramos en tratar el dolor cuando no funcionaban otros medicamentos (0,3% y 3,3%, respectivamente).

Tabla 30. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y sustancia. Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Tramadol	3,0	2,7	3,3	12,2	11,1	13,3
Codeína	8,1	8,6	7,5	12,4	12,0	12,8
Morfina	2,6	3,6	1,6	4,3	5,2	3,4
Fentanilo	0,2	0,1	0,4	1,1	1,2	1,0
Otros	-	-	-	2,9	2,3	3,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabla 31. Razones referidas para iniciar el consumo entre la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Dolor agudo	60,0	48,2	72,6	45,0	38,1	51,1
Dolor crónico	16,7	21,3	11,8	19,1	19,2	18,9
Después de una operación	21,6	31,4	11,1	34,0	33,4	34,4
Para tratar mi dolor porque no me funcionaban otros medicamentos	0,3	0,0	0,6	3,3	3,8	2,9
Otras razones	2,6	4,7	0,4	12,7	19,5	6,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

El 4,3% de la población admite haber consumido analgésicos opioides sin receta, alguna vez en su vida. Este tipo de conducta se presenta con el doble de prevalencia en personas entre 15-34 años con respecto al grupo entre 35 y 64 años (Tabla 32). Por otro lado, son los hombres los que más prevalencia presentan en este tipo de consumo, independientemente del grupo de edad y el tramo temporal.

Tabla 32. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	4,3	5,3	3,2	6,3	8,6	3,9	3,2	3,5	2,9
Últimos 12 meses	2,4	2,7	2,0	3,1	4,0	2,2	2,0	2,1	1,9
Últimos 30 días	0,5	0,6	0,4	1,0	1,0	1,1	0,2	0,4	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

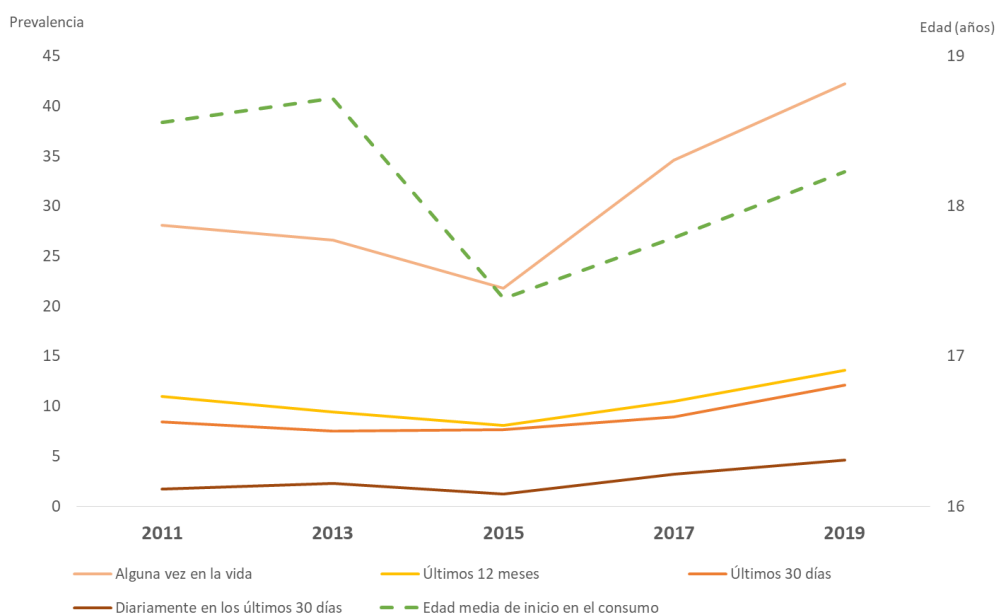
Cannabis

En lo relativo a las sustancias ilegales, se observa que el cannabis es la droga con mayor prevalencia de consumo en la Región de Murcia, en la población de 15 a 64 años.

En 2019, el 42,2% de los encuestados refiere haber consumido cannabis en algún momento de su vida. Esta prevalencia continúa aumentando desde el inicio del periodo, duplicando su cifra con respecto a 2015 y alcanzando el máximo de su serie histórica (Figura 23). La edad media de inicio se mantiene entre los 17 y 18 años.

Con respecto al consumo de los últimos 12 meses, de nuevo en 2019 se alcanza el máximo histórico en cifras del 13,6%, situación que se repite en el consumo del último mes (12.1%). En este caso, es llamativo como la prevalencia del último año y el último mes son tan similares.

Figura 23. Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



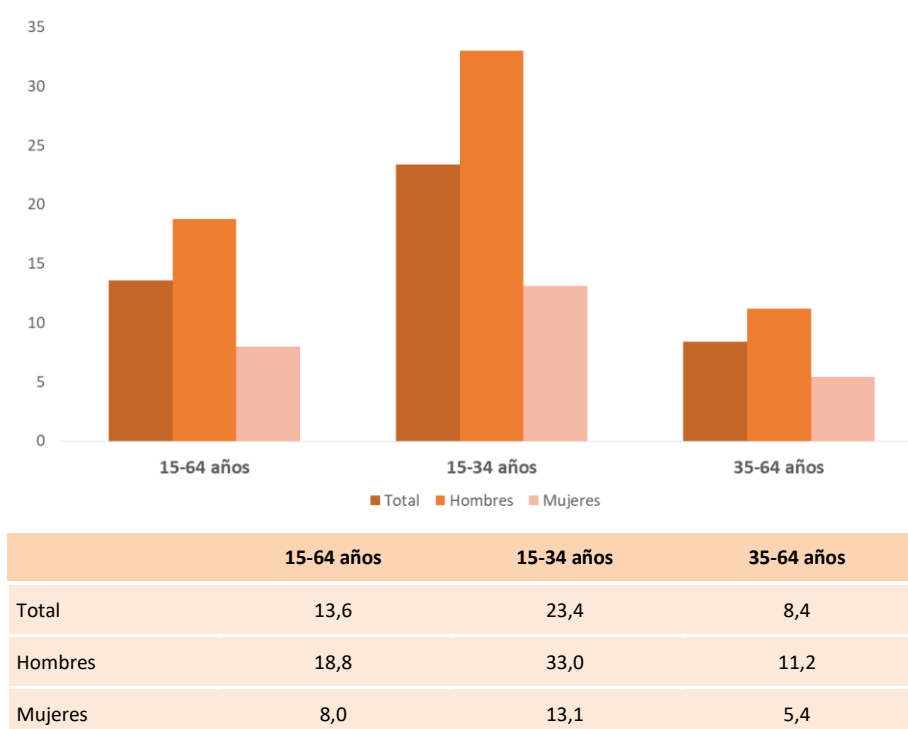
	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	28,1	26,6	21,8	34,6	42,2
Últimos 12 meses	11,0	9,4	8,1	10,5	13,6
Últimos 30 días	8,4	7,5	7,6	8,9	12,1
Diariamente en los últimos 30 días	1,7	2,3	1,2	3,2	4,6
Edad media de inicio en el consumo	18,6	18,7	17,4	17,8	18,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Analizando la prevalencia de consumo de cannabis en el último año en función del sexo y de la edad, el consumo de esta sustancia es bastante mayor entre los hombres que entre las mujeres (18,8% y 8,0%, respectivamente), situación que se repite en los diferentes tramos de edad. (Figura 24).

En cuanto a la edad, los jóvenes de 15 a 34 años presentan una prevalencia muy superior al grupo de 35-64 años (23,4% y 8,4%, respectivamente).

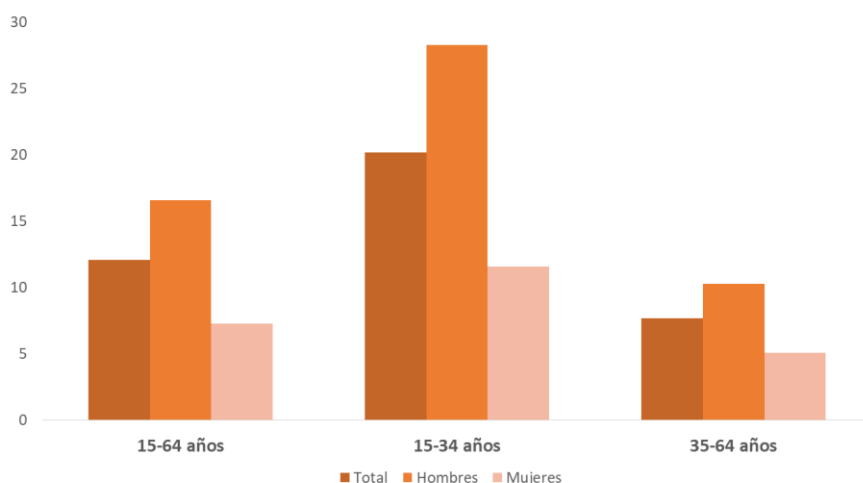
Figura 24. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cerca de 1 de cada 5 jóvenes encuestados, entre 15 y 34 años, refiere haber consumido cannabis en los últimos 30 días, en el caso de los hombres esta prevalencia se sitúa cerca del tercio de los encuestados (28,3%), prevalencia muy superior a las mujeres de la misma edad (11,6%) (Figura 25).

Figura 25. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	12,1	20,2	7,7
Hombres	16,6	28,3	10,3
Mujeres	7,3	11,6	5,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Características del consumo de cannabis

Atendiendo al tipo de cannabis, la marihuana está mucho más extendida que el hachís entre aquellos que han consumido cannabis en los últimos 30 días (Tabla 33). El 31,9% indica haber fumado principalmente marihuana, porcentaje que se reduce notablemente para aquellos que han consumido principalmente hachís (6,6%). Sin embargo, la mayoría (40,2%) afirma haber fumado cannabis de los dos tipos.

Las mujeres fuman más hachís que los hombres (8,2% y 5,9%, respectivamente), mientras que para el consumo de marihuana y de ambos, la prevalencia es superior en hombres con respecto a mujeres, especialmente en el consumo de ambos (46,8% y 24,4%, respectivamente).

La gran mayoría lo consume mezclado con tabaco (77,2%), sin embargo, en este último año ha aumentado la prevalencia de consumo sin mezclar con respecto a 2017 (4,7% y 2,7%, respectivamente). El número medio de porros consumidos en un mismo día se mantiene cerca de los 3 al día, cifra que es ligeramente superior en mujeres.

Tabla 33. Evolución de las características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.

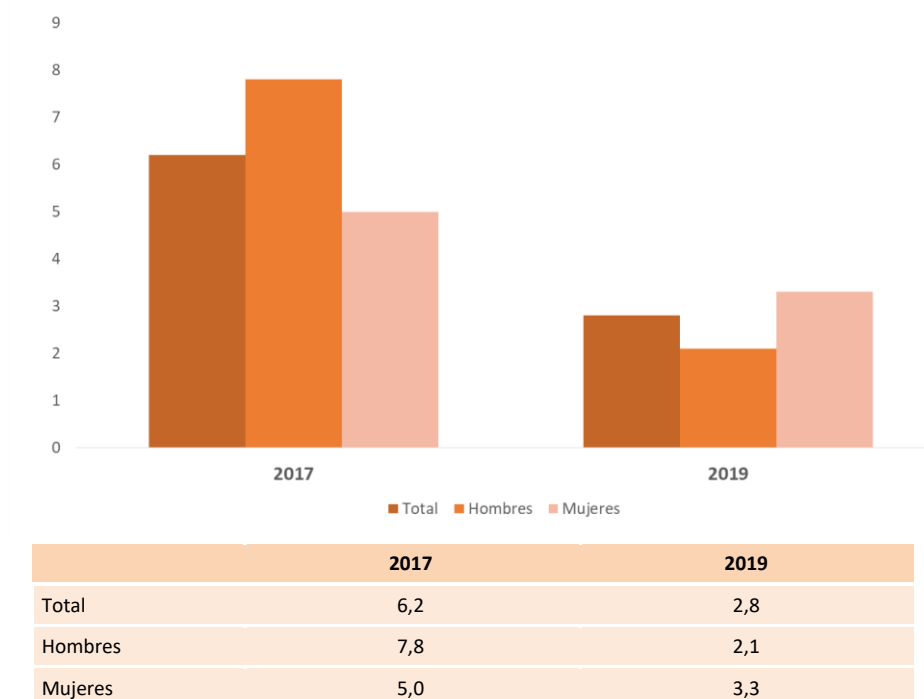
	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Consumo de cannabis últimos 30 días						
Principalmente marihuana	40,5	41,3	38,7	31,9	33,0	29,2
Principalmente hachís	10,0	9,7	10,6	6,6	5,9	8,2
De los dos tipos	32,2	34,8	26,1	40,2	46,8	24,4
Consumo de cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días						
Sí	88,2	90,9	82,0	77,2	83,5	62,1
No	2,7	3,9	0,0	4,7	4,9	4,1
Media de porros consumidos al día	2,7	3,0	2,0	2,8	2,7	3,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

El 2,8% de los individuos asegura que consumirían cannabis si fuese legal, porcentaje que se ha visto ampliamente disminuido con respecto a 2017 (6,2%). Este porcentaje, en 2019, es mayor en mujeres con respecto a hombres, de forma inversa a la encuesta anterior (Figura 26).

Figura 26. Evolución del porcentaje de personas que afirman que si fuese legal el consumo de hachís o marihuana lo probarían, entre aquellos que no lo han probado nunca en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc.

Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias)⁶, destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST (Cannabis Abuse Screening Test), que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. Esta escala se ha introducido en las encuestas EDADES 2013, 2015, 2017 y 2019, lo que ha permitido establecer una tendencia temporal.

La escala CAST es un instrumento de cribado que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador.

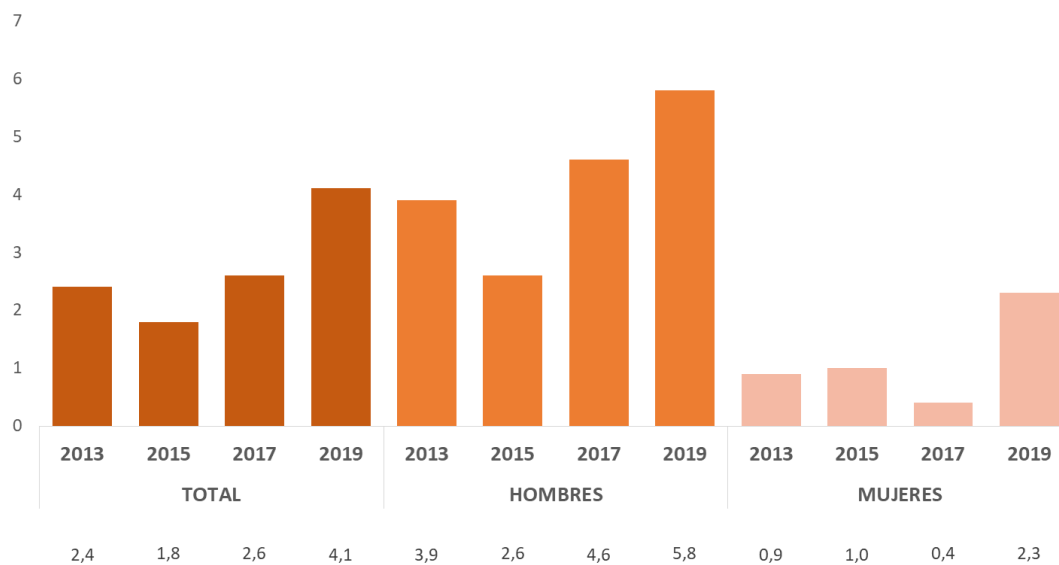
El consumo problemático de cannabis continúa en aumento desde 2015. En 2019 la prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15 a 64 años fue del 4,1%, lo cual ha supuesto duplicar la prevalencia de 2015 (Figura 27). En función del sexo, el consumo problemático de cannabis está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (5,8% frente a 2,3%), sin embargo, llama la atención el aumento de este tipo de consumo en mujeres con respecto a años anteriores.

Al analizar el consumo problemático de cannabis entre sus consumidores en el último año, se aprecia de nuevo un aumento del consumo con respecto a 2015. En 2019 la prevalencia se sitúa en 30,2%, 8 puntos porcentuales por encima de 2015 (Figura 28).

Este aumento es independiente del sexo, aunque en 2019 observamos con respecto a 2017, una ligera disminución en hombres y un importante aumento en mujeres, que quintuplica la prevalencia (28,4% y 5,1%, respectivamente).

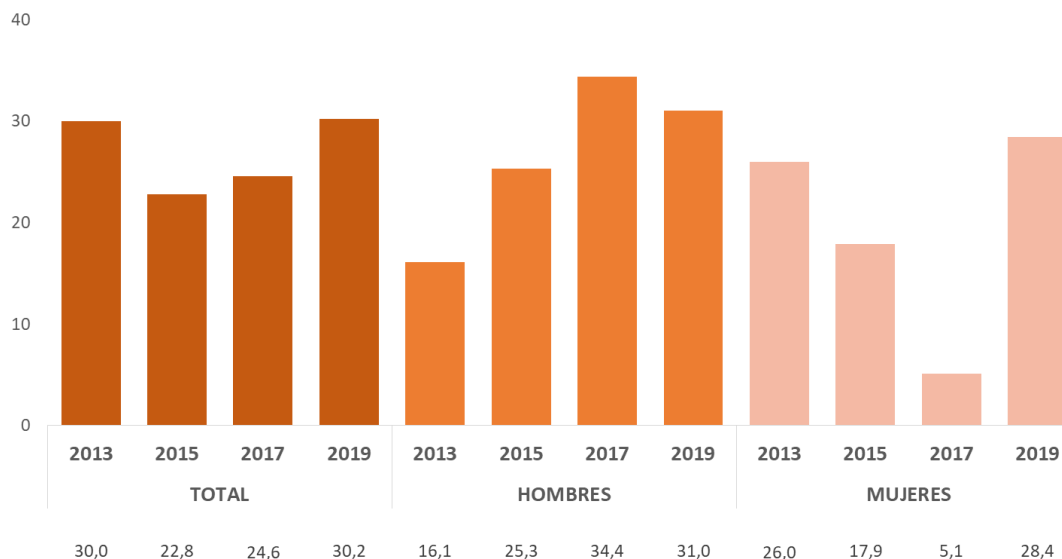
⁶ Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2021. 243 p.

Figura 27. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EDADES en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 28. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Consumo de otras sustancias psicoactivas junto con cannabis

El 100% de los consumidores problemáticos de cannabis reconoce haber consumido tabaco en el último año, prevalencia que disminuye hasta un 87,4% entre los consumidores con una puntuación en la escala CAST <4, y cae hasta el 46,9% para el total de la población (Tabla 34). Entre las personas que presentan un consumo problemático de cannabis (CAST ≥4), casi la mitad (40,4 %) refieren haber consumido cocaína en los 12 meses anteriores, siendo esta prevalencia del 21,0% en aquellos con CAST <4 y del 4,4% en población general. En cuanto a los hipnosedantes, su prevalencia de consumo se sitúa en el 64,5% entre los consumidores que obtienen una puntuación en la escala CAST ≥ 4, siendo muy superior a la que se da en el grupo que obtiene una puntuación en el indicador CAST <4 (26,1%).

Con independencia de la puntuación obtenida en la escala CAST, más del 80% de los consumidores de cannabis ha bebido alcohol y casi un 47% ha fumado tabaco en el último año.

Tabla 34. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años que ha contestado a la escala CAST, según su puntuación en la escala CAST (%). Región de Murcia, 2019/2020.

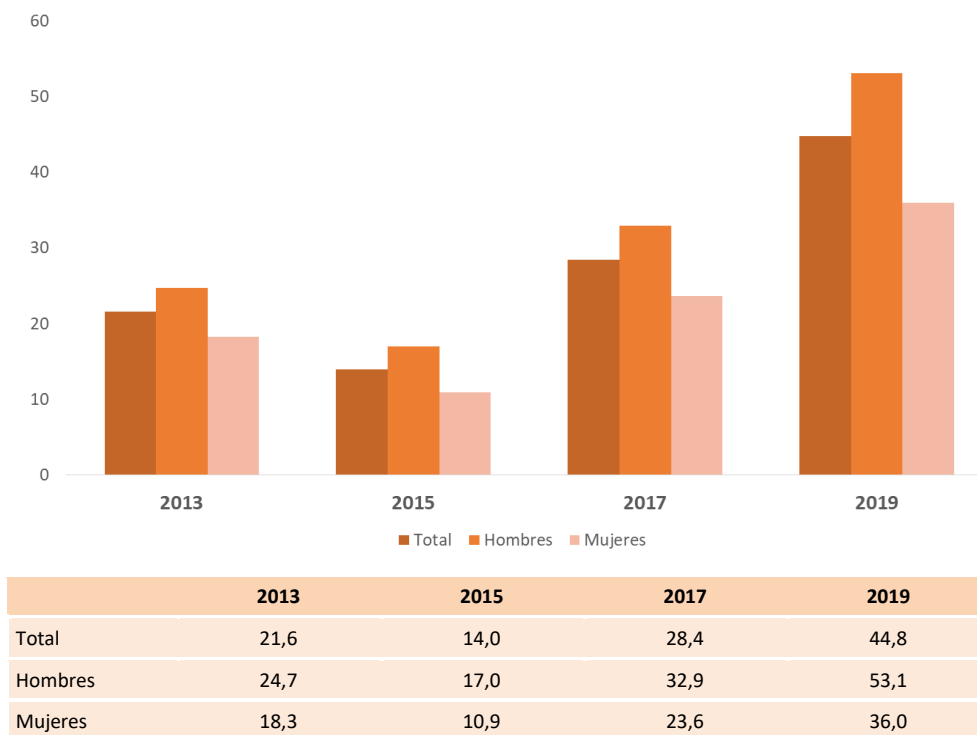
	Consumo problemático de cannabis (CAST ≥4)	Consumo problemático de cannabis (CAST <4)	Total población general
Alcohol	96,2	92,0	81,6
Borracheras	76,4	58,5	21,8
Botellón	30,9	44,8	12,6
Tabaco	100,0	87,4	46,9
Hipnosedantes con y sin receta	64,5	26,1	19,6
Cocaína (polvo y/o base)	40,4	21,0	4,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Opinión sobre la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas ilegales

Casi la mitad de las personas encuestadas (44,8%) opinan que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas (Figura 29). Este porcentaje mantiene una tendencia ascendente en toda la serie histórica, triplicando su prevalencia con respecto a 2015 (14,0%). Esta opinión ha estado más extendida durante las diferentes encuestas entre la población de hombres con respecto a las mujeres.

Figura 29. Proporción de personas que consideran que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales en la población de 15 a 64 años según sexo (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cocaína

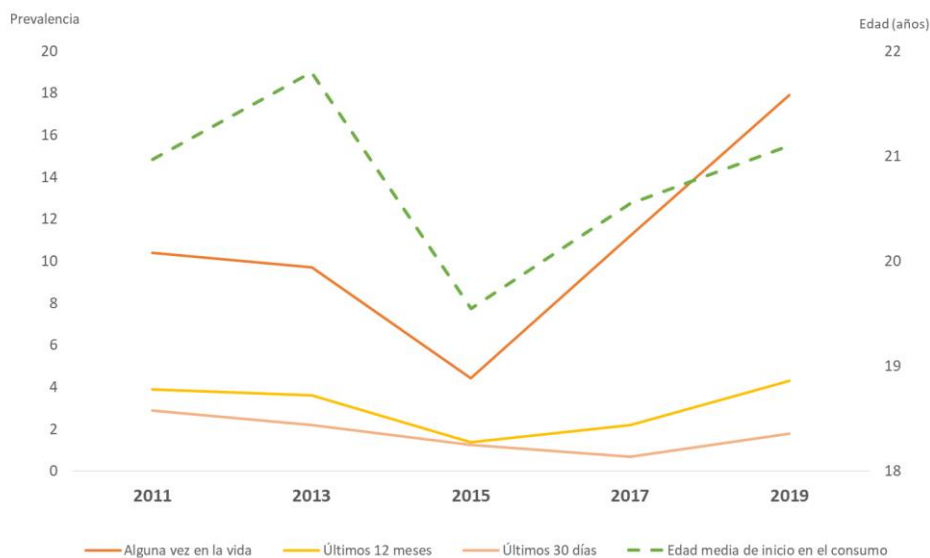
Cocaína en polvo

Cerca de uno de cada 5 individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida (17,9%) en la encuesta de 2019, porcentaje muy superior al registrado en 2017 (11,2%) y que continúa con la tendencia ascendente desde 2015 (Figura 30). La edad media de inicio de consumo corresponde a los 21,1 años en 2019, situándose históricamente entre los 20 y los 22 años.

Cuando analizamos el consumo en los últimos 12 meses, la prevalencia se sitúa en el 4,3%, aumentando de nuevo desde 2015. Atendiendo al sexo, el consumo de cocaína en polvo dentro de este tramo temporal está mucho más extendido entre los hombres que entre las mujeres (6,6% frente a 1,9%). El consumo en 2019 ha aumentado notablemente en hombres mientras que en mujeres se mantiene estable con respecto a 2017 (Figura 31).

Respecto al último mes, el 1,8% reconoce haber tomado cocaína en polvo en alguna ocasión en los 30 días previos a la realización de la encuesta, dato que, si bien ha aumentado en los últimos años, es inferior con respecto al inicio de la serie histórica en 2011 (2,9%).

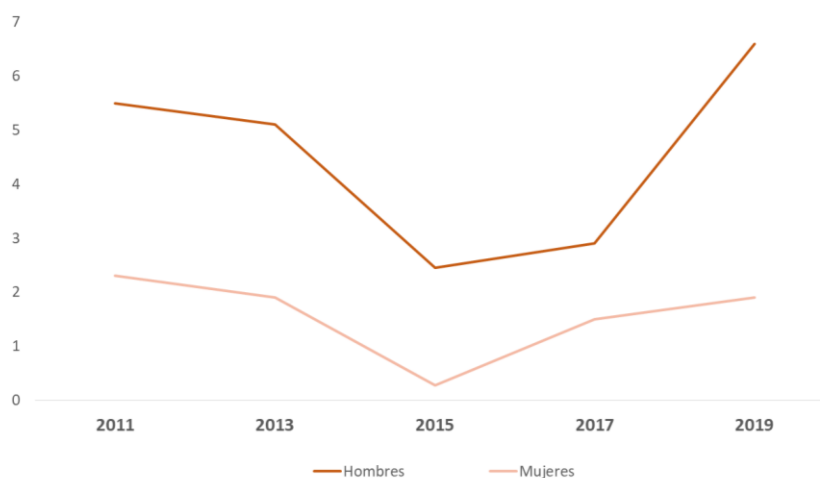
Figura 30. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	10,4	9,7	4,4	11,2	17,9
Últimos 12 meses	3,9	3,6	1,4	2,2	4,3
Últimos 30 días	2,9	2,2	1,2	0,7	1,8
Edad media de inicio en el consumo	21,0	21,8	19,5	20,6	21,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 31. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



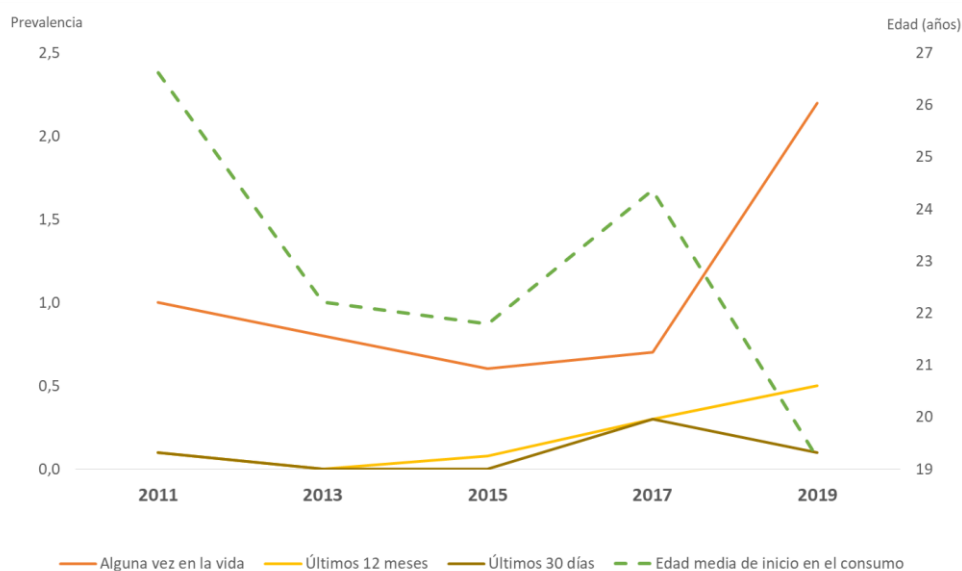
	2011	2013	2015	2017	2019
Hombres	5,5	5,1	2,5	2,9	6,6
Mujeres	2,3	1,9	0,3	1,5	1,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cocaína en forma de base

La cocaína base tiene un consumo muy residual en la población de la Región de Murcia de 15 a 64 años. El 2,2% admite haberla consumido en alguna ocasión, mientras que en el plazo temporal del último año la prevalencia disminuye hasta 0,5% y al 0,1% en el último mes. Respecto al 2017, se ha reducido la edad del primer consumo de esta sustancia, pasando de los 24,4 años a los 19,2 años (Figura 32). Al analizarlo por sexo, observamos que, con independencia del periodo temporal, el consumo es sustancialmente mayor en el caso de los hombres (Figura 33).

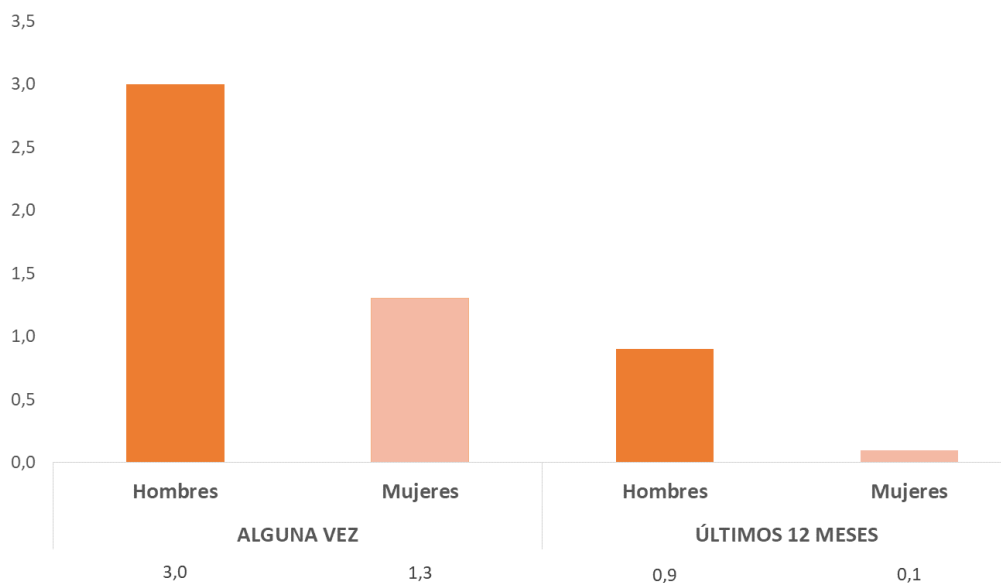
Figura 32. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	1,0	0,8	0,6	0,7	2,2
Últimos 12 meses	0,1	0,0	0,1	0,3	0,5
Últimos 30 días	0,1	0,0	0,0	0,3	0,1
Edad media de inicio en el consumo	26,6	22,2	21,8	24,4	19,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 33. Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



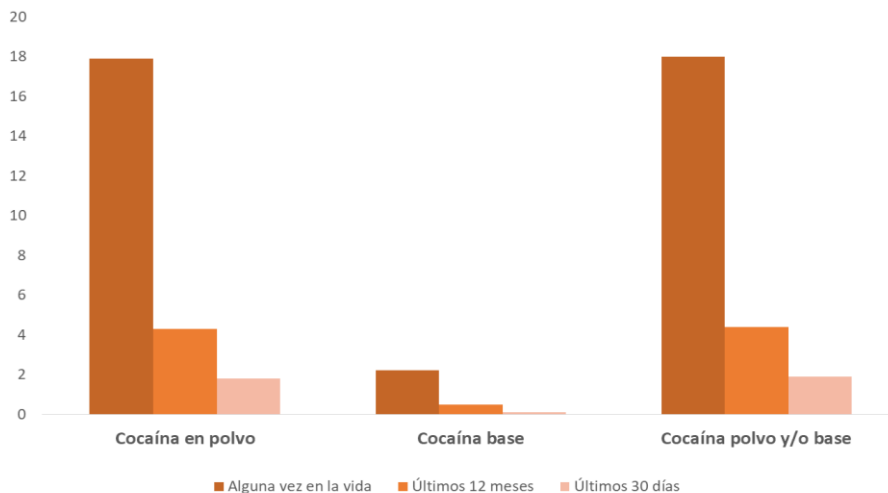
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cocaína polvo y/o base

Teniendo en cuenta el consumo de la cocaína en general, es decir, tanto en polvo como en base, su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 18,0%. Al observar el consumo en los últimos 12 meses, el 4,4% de la población reconoce haberla consumido dentro de ese plazo temporal, disminuyendo esta proporción hasta el 1,9% en el periodo temporal del último mes (Figura 34).

En cuanto a la prevalencia de consumo en el último año en función del sexo y la edad, se detecta un consumo claramente superior entre los hombres con respecto a las mujeres (6,8% frente a 1,9%). Esta situación se repite en todos los tramos de edad, si bien las mayores diferencias entre sexos se dan para el tramo de 35 a 64 años donde la prevalencia en hombres cuadruplica la de mujeres (Figura 35).

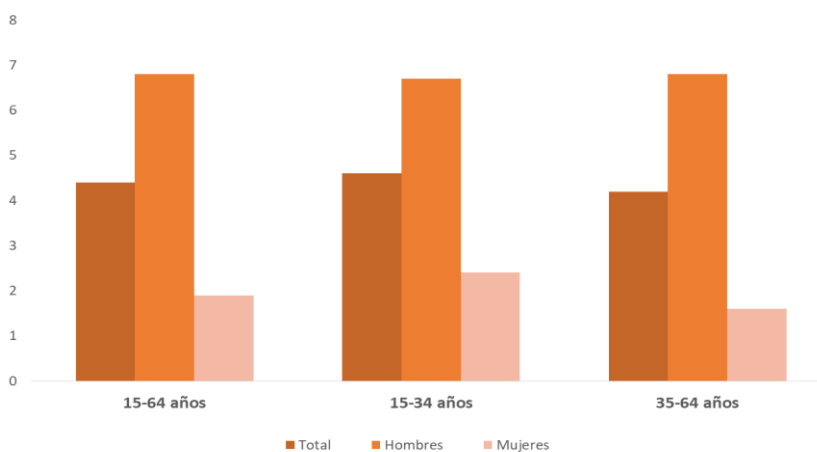
Figura 34. Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	Cocaína en polvo	Cocaína base	Cocaína polvo y/o base
Alguna vez en la vida	17,9	2,2	18,0
Últimos 12 meses	4,3	0,5	4,4
Últimos 30 días	1,8	0,1	1,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 35. Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	4,4	4,6	4,2
Hombres	6,8	6,7	6,8
Mujeres	1,9	2,4	1,6

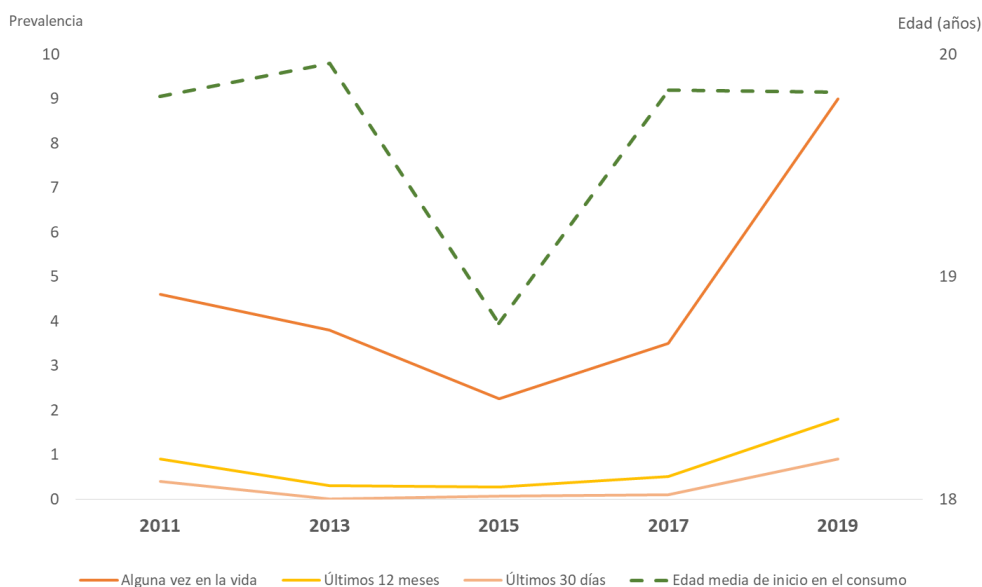
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Éxtasis

En 2019 se ha producido un aumento considerable del consumo de éxtasis en la población murciana, con una prevalencia del 9,0% de consumo alguna vez en la vida (Figura 36). Este aumento se ve reflejado en el resto de tramos temporales, 1,8% en el último año y 0,9% en el último mes. La edad media de inicio se mantiene entre los 19 y los 20 años.

El consumo de éxtasis en el último año está más extendido entre hombres que entre mujeres (3,0% y 0,6%, respectivamente), independientemente de la edad (Figura 37). Por otro lado, para este mismo periodo, el consumo es superior en el grupo de edad más joven (15-34 años) con independencia del sexo.

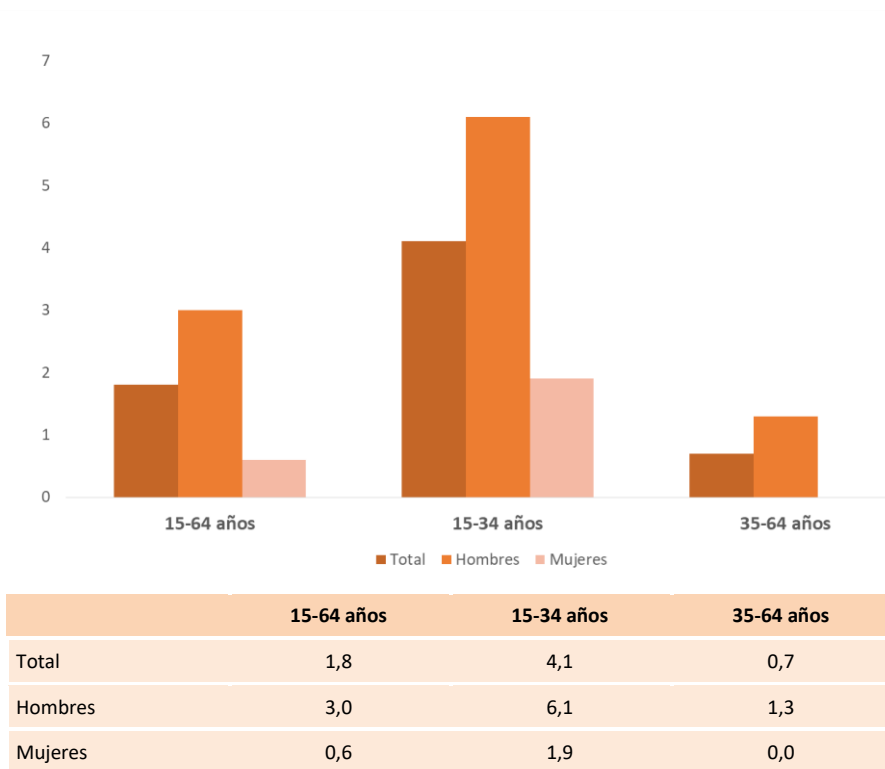
Figura 36. Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	4,6	3,8	2,3	3,5	9,0
Últimos 12 meses	0,9	0,3	0,3	0,5	1,8
Últimos 30 días	0,4	0,0	0,1	0,1	0,9
Edad media de inicio en el consumo	19,8	20,0	18,8	19,8	19,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 37. Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2019/2020.



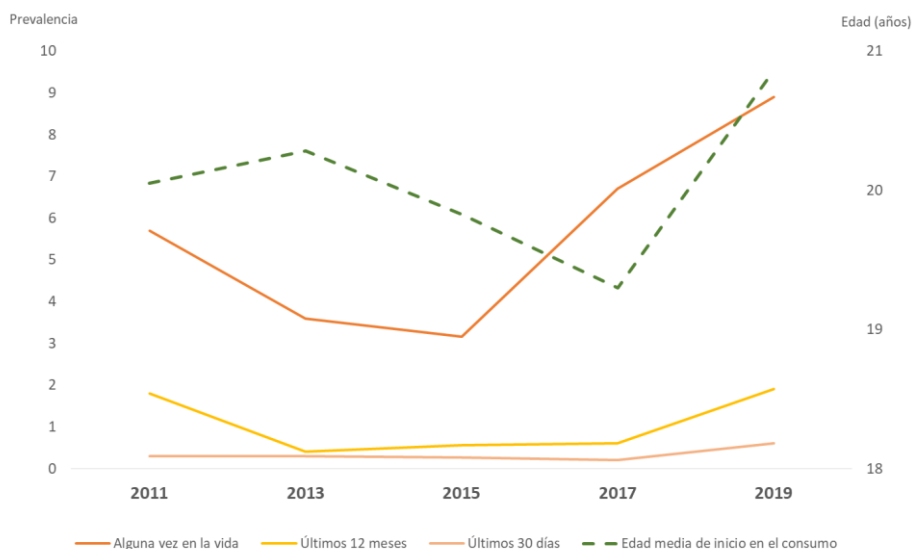
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Anfetaminas

La prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida continúa aumentando desde el inicio del periodo analizado, alcanzando su máximo histórico en 2019 (8,9%). La edad media de inicio ha aumentado casi en 2 años desde 2017 (Figura 38).

Analizando el consumo en el último año por sexo y edad, observamos una práctica mucho mayor en hombres que en mujeres, especialmente en el grupo de edad más joven (15-34 años) y una mayor prevalencia para este mismo grupo de edad con independencia del sexo (Figura 39).

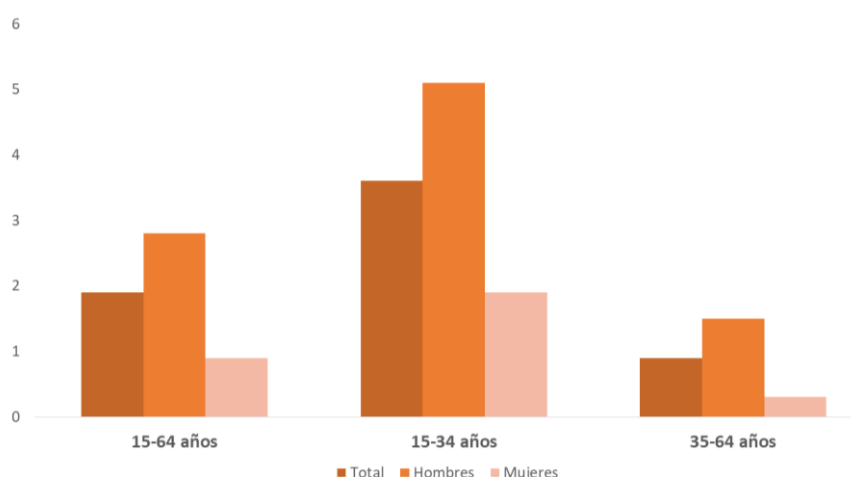
Figura 38. Evolución de la prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	5,7	3,6	3,2	6,7	8,9
Últimos 12 meses	1,8	0,4	0,6	0,6	1,9
Últimos 30 días	0,3	0,3	0,3	0,2	0,6
Edad media de inicio en el consumo	20,1	20,3	19,8	19,3	20,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 39. Prevalencia de consumo de anfetaminas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



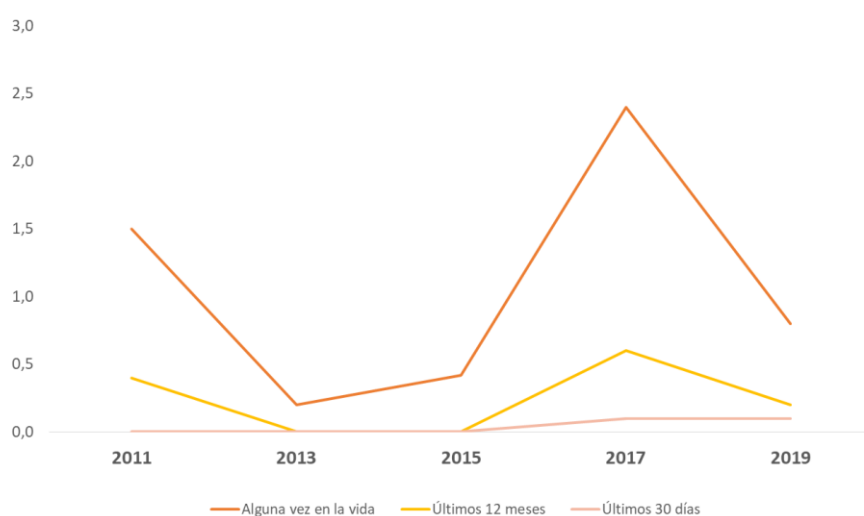
	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	1,9	3,6	0,9
Hombres	2,8	5,1	1,5
Mujeres	0,9	1,9	0,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Metanfetaminas

En el año 2019, el consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida desciende bruscamente entre la población de 15 a 64 años con respecto al año 2017 (0,8% y 2,4%, respectivamente), repitiéndose este fenómeno en el consumo del último año (Figura 40).

Figura 40. Evolución de la prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



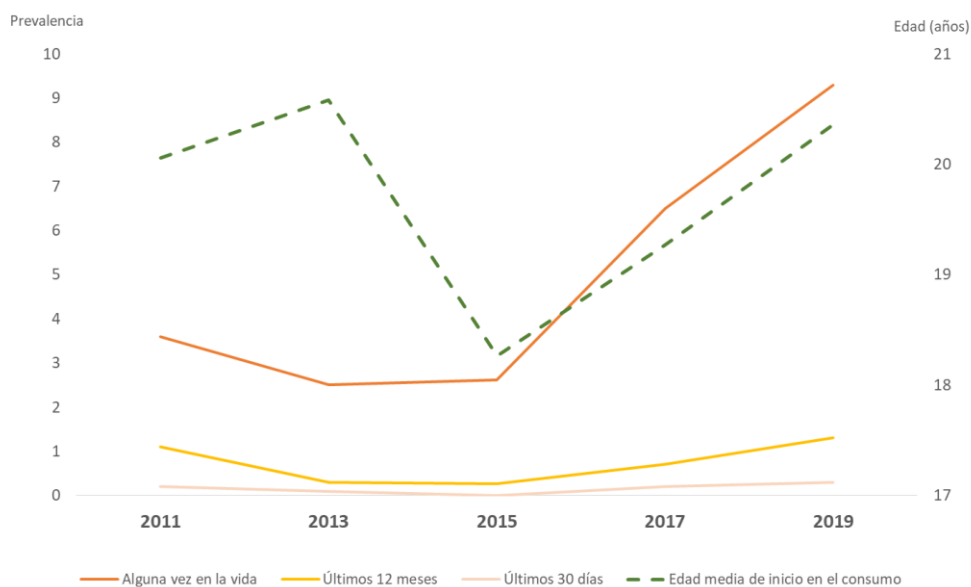
	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	1,5	0,2	0,4	2,4	0,8
Últimos 12 meses	0,4	0,0	0,0	0,6	0,2
Últimos 30 días	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Alucinógenos

El consumo de alucinógenos incluye también la ketamina y las setas mágicas. Se observa un incremento del consumo de estas sustancias desde 2013, alcanzando su máximo histórico en 2019 con una prevalencia de consumo alguna vez en la vida del 9,3% (Figura 41). La edad media de inicio de consumo se mantiene alrededor de los 20 años.

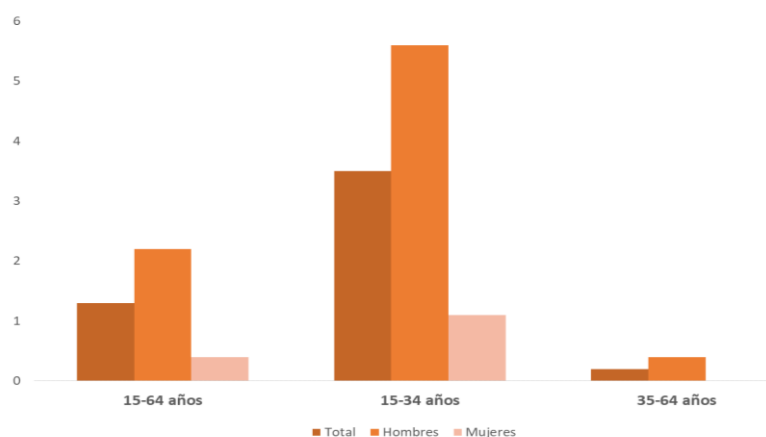
Figura 41. Evolución de la prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	3,6	2,5	2,6	6,5	9,3
Últimos 12 meses	1,1	0,3	0,3	0,7	1,3
Últimos 30 días	0,2	0,1	0,0	0,2	0,3
Edad media de inicio en el consumo	20,1	20,6	18,3	19,3	20,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 42. Prevalencia de consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	1,3	3,5	0,2
Hombres	2,2	5,6	0,4
Mujeres	0,4	1,1	0,0

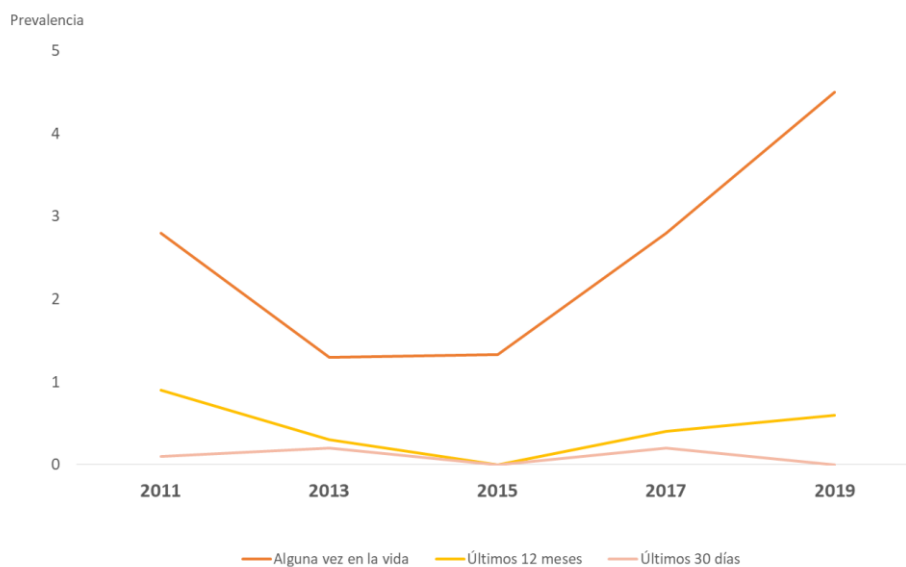
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Setas mágicas

El 4,5% de los individuos afirma haber probado alguna vez en su vida las setas mágicas (Figura 43 y Tabla 35), siendo muy superior la prevalencia de consumo entre los hombres (6,4% en hombres frente a un 2,4% en mujeres). El consumo de esta sustancia sigue una tendencia creciente iniciada en el año 2013, registrando en 2019 el máximo de la serie histórica.

El consumo de setas alguna vez en la vida es más prevalente en el grupo de edad de 15 a 34 años comparado con el grupo mayor o igual de 35 años, independientemente del sexo (6,2% y 3,6%, respectivamente). Además, este consumo es superior en hombres en los dos grupos de edad.

Figura 43. Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	2,8	1,3	1,3	2,8	4,5
Últimos 12 meses	0,9	0,3	0,0	0,4	0,6
Últimos 30 días	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 35. Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	4,5	6,4	2,4	6,2	8,8	3,4	3,6	5,2	1,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

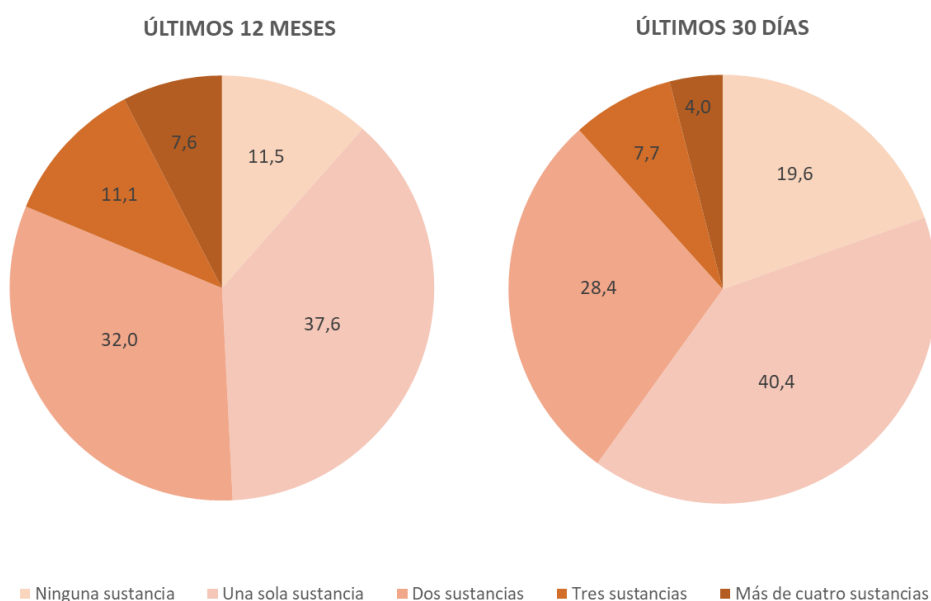
Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas legales e ilegales, en un mismo periodo de tiempo: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína e inhalables volátiles. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

El 50,7% de la población encuestada refiere haber consumido en los últimos 12 meses dos o más sustancias psicoactivas diferentes, frente al 37,6% de los individuos que consumieron solamente una sustancia (Figura 44 y Figura 45). En contraste, el 11,5% restante pertenece a aquellos que no han consumido ninguna sustancia durante este periodo. Los hombres afirman haber consumido 3 o más sustancias con una prevalencia mayor a las mujeres, independientemente del grupo de edad. Sin embargo, las mujeres menores de 35 años han consumido 2 sustancias en mayor proporción que los hombres (31,4% y 20,8%, respectivamente). En cuanto a la edad, los menores de 35 años han consumido 3 o más sustancias con una prevalencia del 16,2% y el 15,1%, frente al 12,2% y 5,3% de los mayores de 34 años.

Al analizar el consumo en el último mes, el 40,1% de los encuestados afirmó haber realizado policonsumo, frente a un 40,4% que había consumido una sola sustancia. De nuevo, el grupo minoritario pertenece a aquellos que no han consumido nada (19,6%).

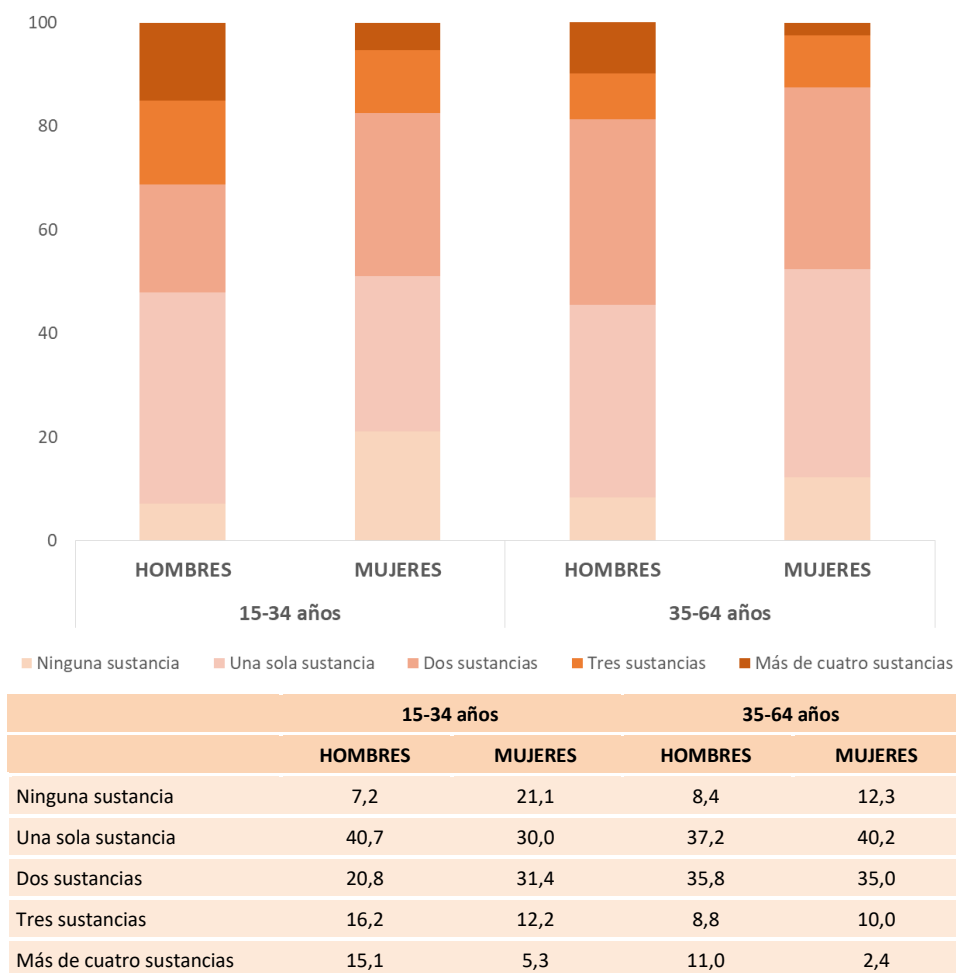
Figura 44. Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

Figura 45. Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

Nuevas sustancias psicoactivas

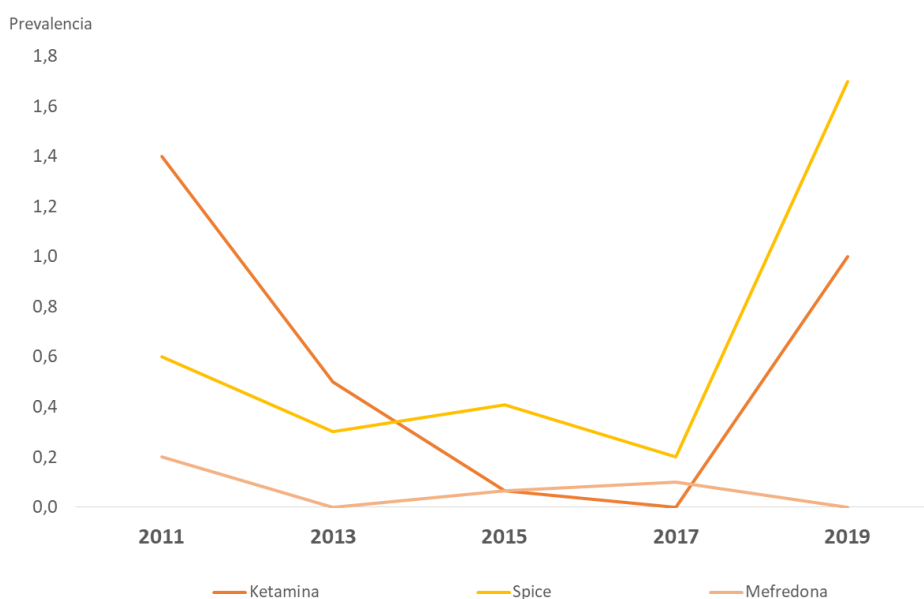
Se consideran nuevas sustancias psicoactivas (NSP) aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales (cannabis, cocaína, éxtasis...). Estas nuevas sustancias (keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miao, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) se pueden presentar en forma de hierbas, pastillas, polvos, líquidos, incienso...

En lo que respecta al consumo de estas nuevas sustancias, en el marco temporal de alguna vez en la vida, el 2,4% de la población de 15 a 64 años refiere haber consumido estas nuevas sustancias (Figura 46 y Tabla 36). Este consumo se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres (2,9% y 1,7%, respectivamente). Encontramos la mayor prevalencia de

consumo en hombres, en el grupo de edad de 15 a 34 años, donde el 3,8% de los hombres manifiesta haber probado alguna vez estas nuevas sustancias.

La ketamina y el spice son las sustancias que han obtenido una mayor prevalencia de consumo en el marco temporal de alguna vez en la vida (1,0% y 0,6%, respectivamente). Sin embargo, el consumo de ketamina ha disminuido desde 2011 y el de Spice se ha visto muy aumentando, alcanzando el máximo de la serie histórica.

Figura 46. Evolución de la prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Ketamina	1,4	0,5	0,1	0,0	1,0
Spice	0,6	0,3	0,4	0,2	1,7
Mefredona	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 36. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Nuevas sustancias	2,4	2,9	1,7	3,8	4,8	2,7	1,6	2,0	1,2
Spice	1,7	1,9	1,5	2,8	3,7	1,9	1,1	0,9	1,2
Ketamina	1,0	1,5	0,4	0,9	1,4	0,4	1,0	1,6	0,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

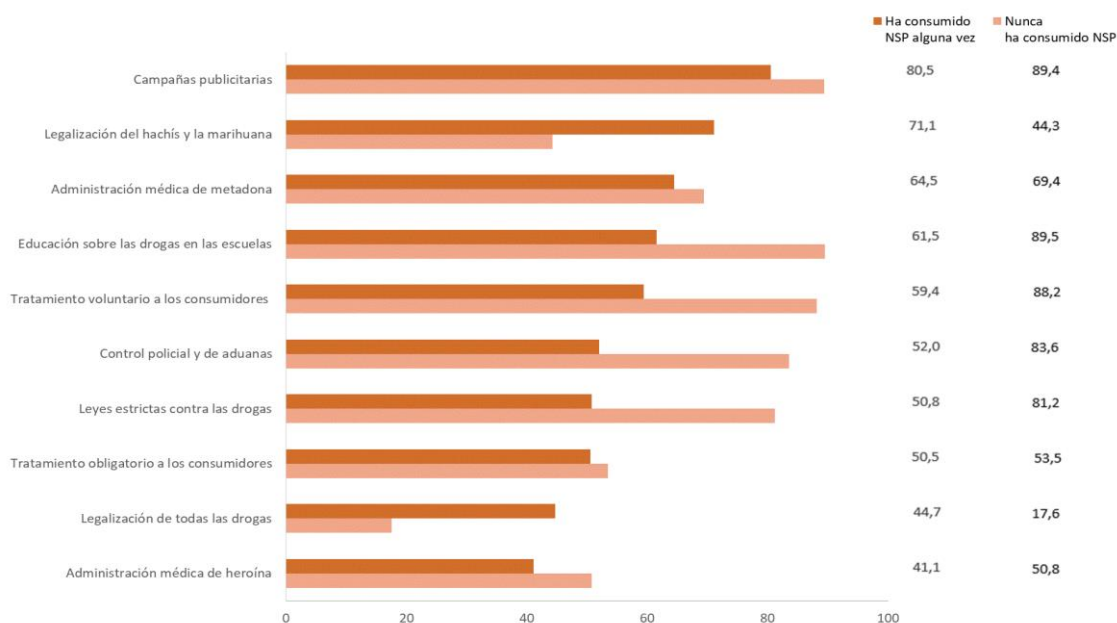
Acciones para resolver el problema de las drogas entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas

Además de las prevalencias de consumo, también se ha analizado la opinión acerca de las medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas entre los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida y los que no.

Encontramos consenso acerca de la importancia que tienen diversas acciones para intentar solventar el problema de las drogas, entre aquellos que han consumido y los que no, aunque en general, salvo en el tema de la legalización de las sustancias, los que no consumen muestran un mayor interés en las medidas (Figura 47). Las medidas más populares son las campañas publicitarias, la administración médica de metadona y la educación sobre las drogas en la escuela.

Se observan discrepancias en la legalización de las sustancias, donde la población que ha consumido se encuentra mucho más dispuesta a este tipo de medidas. Al contrario, el tratamiento voluntario a los consumidores, el control policial y las leyes estrictas son medidas mucho más populares entre los no consumidores.

Figura 47. Valoración de diversas acciones como “muy importantes” para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años según haya consumido alguna vez en la vida nuevas sustancias psicoactivas o no (%). Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo.

La gran mayoría (95,1%) de las personas encuestadas piensa que consumir cocaína una vez al mes o más produciría bastantes/muchos problemas para la salud, especialmente las mujeres (97,1%). Sin embargo, esta percepción ha disminuido con respecto a 2017 (Tabla 37; Figura 48 y Figura 49).

Una situación similar se observa con el hecho de fumar un paquete de tabaco diario, donde el riesgo percibido en 2019 es del 94,5%. En este caso, el riesgo percibido es superior en hombres que en mujeres (95,8% y 93,2%, respectivamente) y de nuevo, esta percepción ha disminuido con respecto a 2017. El alcohol, sin embargo, se mantiene con una prevalencia inferior al 60% cuando consideramos la percepción de riesgo, tanto para 1 o 2 cañas/copas de vino al día como para 5 o 6 cañas/copas de vino el fin de semana.

En cuanto al consumo de hipnosedantes, el 84,7% contestó que un consumo de una vez o menos a la semana, puede suponer un riesgo para la salud, aunque esta percepción disminuye al 52,9% cuando se considera un consumo de una vez o menos al mes. La percepción del riesgo es superior en hombres con respecto a mujeres en ambos casos. Sin embargo, llama la atención que la percepción del riesgo que supone el consumo de hipnosedantes una vez o menos a la semana ha aumentado ligeramente, mientras que, en cuanto al consumo una vez o menos al mes ha disminuido muy notablemente con respecto a la encuesta anterior (75,6% y 52,9%, respectivamente).

En relación al consumo habitual de cannabis (una vez por semana o más), la percepción de riesgo se mantiene estable con respecto al dato obtenido en el año 2017, estableciéndose en 84,7%. El porcentaje de mujeres que considera este consumo como un riesgo para la salud es muy superior al de hombres (89,9% y 79,8%, respectivamente). Esta percepción, en total, ha disminuido en 2019 con respecto a la encuesta anterior, pero al analizarlo por sexo, observamos que la percepción por parte de las mujeres ha aumentado (88,7% y 89,9%, respectivamente).

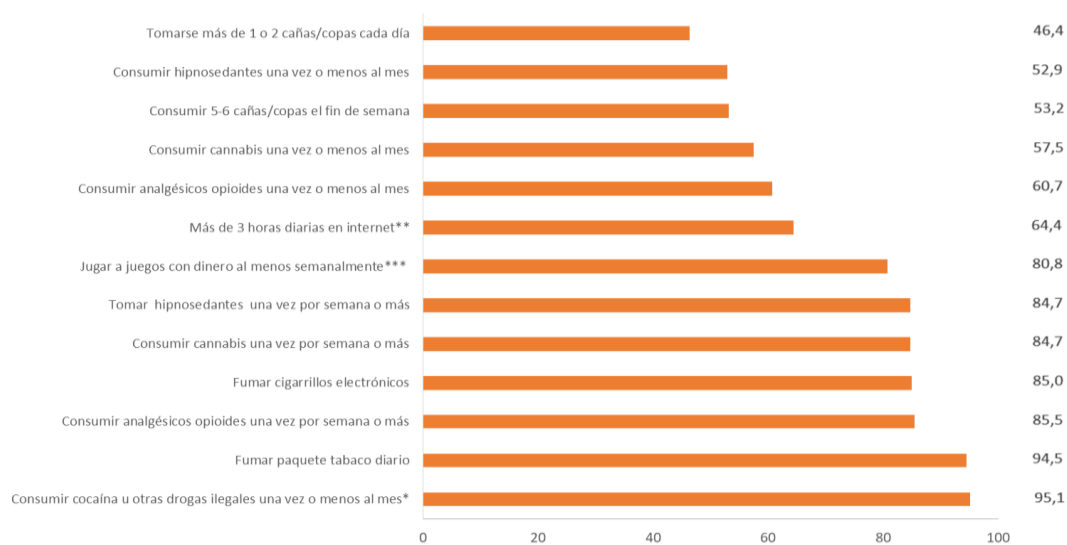
Tabla 37. Evolución del riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) (%), por sexo. Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Fumar un paquete de tabaco diario	98,4	98,2	98,6	94,5	95,8	93,2
Fumar cigarrillos electrónicos	71,9	71,1	72,7	85,0	83,5	86,5
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	45,1	40,5	49,9	53,2	49,1	57,5
Tomarse más de 1 ó 2 cañas/copas de vino cada día	55,9	54,4	57,5	46,4	43,5	49,5
Consumir cannabis una vez o menos al mes	73,1	68,1	78,4	57,5	46,9	68,8
Consumir cannabis una vez por semana o más	85,3	82,1	88,7	84,7	79,8	89,9
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	75,6	74,5	76,7	52,9	53,2	52,7
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	83,6	84,2	83,0	84,7	86,1	83,2
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	81,8	81,4	82,3	60,7	59,1	62,4
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	85,6	85,9	85,3	85,5	85,9	85,0
Consumir cocaína una vez o menos al mes	99,1	99,0	99,3	95,1	93,2	97,1
Jugar a juegos con dinero o apuestas con una frecuencia al menos semanal	-	-	-	80,8	78,8	82,8
Más de 3 horas diarias en internet**	-	-	-	64,4	61,4	67,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones. * T= Total; H= Hombre; M= Mujer

** Emplear más de 3 horas diarias a actividades que requieran el uso de internet sin considerar el tiempo empleado en tareas escolares o laborales.

Figura 48. Riesgo percibido ante el consumo de drogas u otros comportamientos (porcentaje de población que piensa que cada conducta puede causar muchos o bastantes problemas). Región de Murcia, 2019/2020.



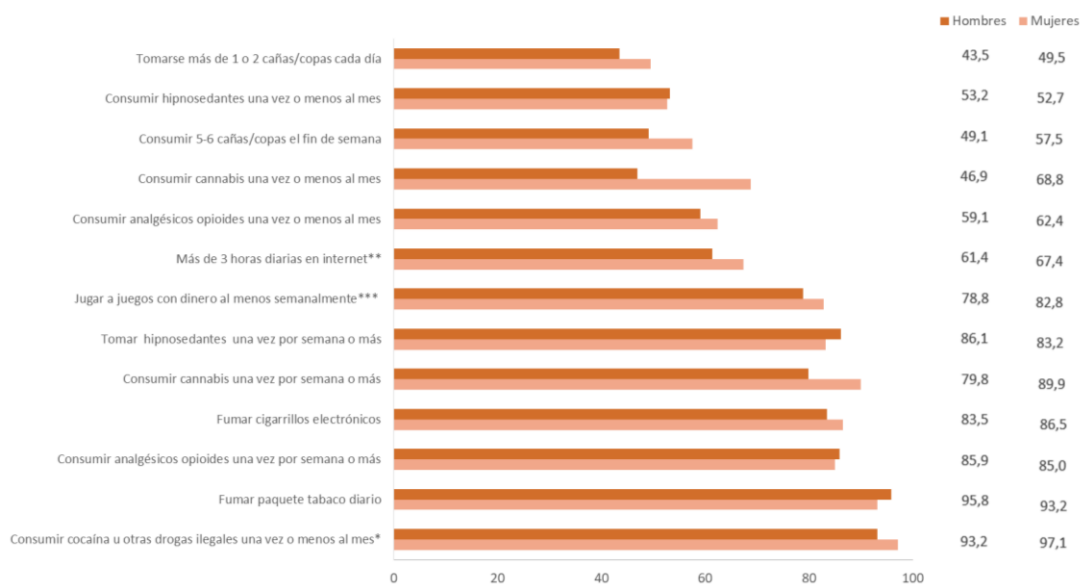
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Otras drogas ilegales incluido en 2019.

** Emplear más de 3 horas diarias a actividades que requieran el uso de internet sin considerar el tiempo empleado en tareas escolares o laborales.

*** O apuestas.

Figura 49. Riesgo percibido ante el consumo de drogas u otros comportamientos (porcentaje de población que piensa que cada conducta puede causar muchos o bastantes problemas), según sexo. Región de Murcia, 2019/2020.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Otras drogas ilegales incluido en 2019.

** Emplear más de 3 horas diarias a actividades que requieran el uso de internet sin considerar el tiempo empleado en tareas escolares o laborales.

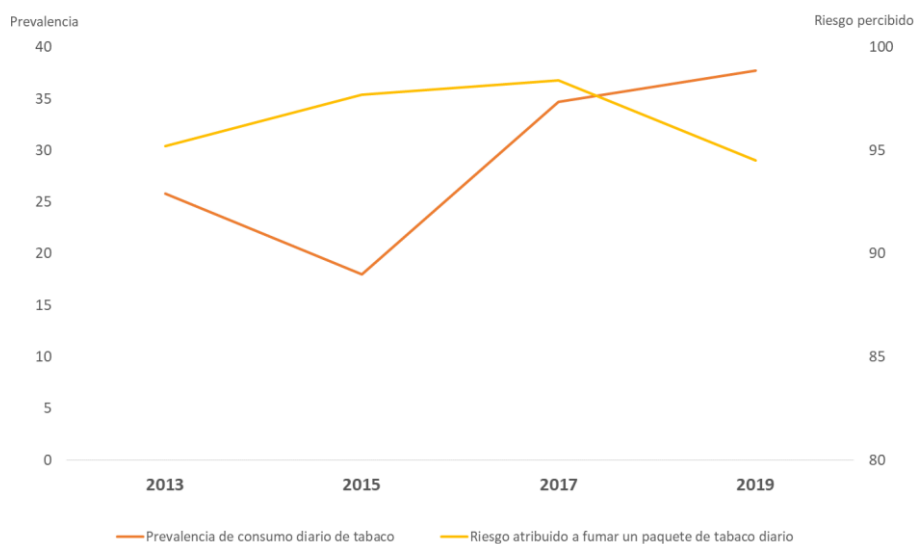
*** O apuestas.

Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo

Al analizar la evolución de la prevalencia del consumo diario de tabaco junto con la percepción de riesgo asociada a consumir un paquete de tabaco al día, se observa un comportamiento inversamente proporcional, conforme disminuye la percepción del riesgo, aumenta la prevalencia de consumo.

En 2019, el 94,5% de la población murciana encuestada consideraba que el hecho de fumar un paquete al día supone un gran riesgo, frente al 98,4% de 2017 (Figura 50). Esta disminución en la percepción de riesgo parece haber influido en el aumento en 2019 del consumo diario de tabaco, que ha pasado del 34,7% en el año 2017 al 37,7% en 2019.

Figura 50. Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2013-2019/2020.



	2013	2015	2017	2019
Prevalencia de consumo diario de tabaco	25,8	18,0	34,7	37,7
Riesgo atribuido a fumar un paquete de tabaco diario	95,2	97,7	98,4	94,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Percepción de disponibilidad

En las últimas encuestas se ha hecho patente la importancia de determinar en qué medida los ciudadanos consideran que es sencillo o no adquirir algunas de las sustancias psicoactivas.

El cannabis es la sustancia cuya accesibilidad es percibida como más fácil, el 78,8% piensa que le sería fácil o muy fácil conseguir esta sustancia en 24 horas, proporción que aumenta ligeramente con respecto a 2017 (76,9%). Esta percepción es mayor en hombres con respecto a mujeres, los cuales han registrado un aumento de 4 puntos porcentuales con respecto a 2017 (Tabla 38).

La cocaína en polvo también es percibida como fácil o muy fácil de obtener en 24 horas (70,7%), seguido de los hipnosedantes sin receta (61,1%). Ambos con aumentos de la percepción de disponibilidad con respecto a 2017. De nuevo, los hombres perciben una mayor disponibilidad con respecto a mujeres.

Tabla 38. Evolución de la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Cannabis	76,9	77,6	76,2	78,8	82,1	75,0
Éxtasis	57,3	58,7	55,7	53,1	54,8	51,2
Cocaína polvo	69,9	70,8	68,9	70,7	74,3	66,6
Heroína	58,2	58,2	58,1	46,5	46,0	47,0
Hipnosedantes sin receta	54,7	57,9	51,4	61,1	63,8	58,0
Analgésicos opioides sin receta	50,7	52,3	49,1	54,4	55,6	53,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema

En el año 2019 se ha observado importante aumento de personas que opinan que hay un problema con las drogas ilegales en su lugar de residencia, doblando casi la prevalencia de 2017 (24,4% y 14,5%, respectivamente). Las mujeres perciben este riesgo como muy importante en mayor proporción que los hombres (Tabla 39).

Tabla 39. Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Nada importante	58,6	58,9	58,4	50,7	53,2	48,1
Algo importante	26,9	27,8	26,0	24,9	25,2	24,7
Muy importante	14,5	13,3	15,7	24,4	21,7	27,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

En relación a la visibilidad que tienen ciertas escenas relacionadas con el consumo de drogas, se observa un aumento generalizado en 2019 de la proporción de personas que afirman haberse encontrado con estas situaciones, con respecto a 2017 (Tabla 40).

Las situaciones más habituales con las que se encuentran son las relacionadas con el consumo de cannabis y de alcohol, el 53,6% asegura encontrarse con personas fumando porros, cifra que ha aumentado con respecto a 2017 (41,3%). Por otro lado, el 24,3% se encuentra frecuentemente personas haciendo botellón y el 22,1% con personas borrachas.

El porcentaje de personas que refiere haberse encontrado con personas vendiendo drogas se mantiene estable en torno al 8%, aunque cuando analizamos por sexo, son los hombres los que se encuentran en mayor proporción con esta situación.

Ha disminuido notablemente el porcentaje de las personas que dicen encontrarse con personas drogadas caídas en el suelo en 2019, con respecto a 2017 (1,8% y 3,6%).

Tabla 40. Evolución de la visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive), según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Jeringuillas en el suelo	2,0	2,0	1,9	2,2	2,1	2,2
Personas inyectándose drogas	1,7	1,6	1,8	1,7	1,6	1,7
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	2,1	1,9	2,4	2,1	2,5	1,6
Personas drogadas caídas en el suelo	3,6	3,7	3,4	1,8	1,7	2,0
Vendedores que ofrecen drogas	8,1	10,6	5,5	8,5	9,8	7,2
Personas esnifando drogas por la nariz	6,0	6,4	5,5	5,8	7,9	3,7
Personas fumando porros	41,3	44,0	38,4	53,6	54,4	52,7
Personas haciendo botellón	24,3	27,4	21,1	24,3	22,9	25,8
Personas borrachas	22,7	24,9	20,5	22,1	18,6	25,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

Se propone a los encuestados valorar una serie de acciones para solventar el problema del consumo de drogas entre la población. Las medidas que cuentan con un mayor grado de apoyo son la **educación en las escuelas** (89,2%), el **tratamiento a voluntarios** (88,9%) y el **control policial y aduanero** (87,6%). Sin embargo, la prevalencia de personas que las perciben como muy importantes ha disminuido con respecto a 2017 (Tabla 41).

El **tratamiento obligatorio a consumidores** y la **administración médica de heroína** también cuenta con más de un 80% de apoyo entre los encuestados. Esta proporción se ha mantenido estable e incluso aumentado ligeramente en el tratamiento obligatorio a consumidores, con respecto a 2017.

Llama la atención el descenso tan elevado observado en la valoración de las **campañas publicitarias**, que han pasado de un 72,2% en 2017 a un 53,5% en 2019. La **administración médica de metadona** también ha disminuido en su valoración como muy importante. Por otro lado, las **leyes estrictas contra las drogas** se mantienen estables en torno al 70%.

En contraposición, han aumentado la valoración de las medidas referidas a la **legalización del cannabis** y la **legalización de todas las drogas**, siendo el aumento de este último de un 300% con respecto a 2017.

Tabla 41. Evolución de la valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Educación en las escuelas	92,4	91,0	93,9	89,2	88,2	90,3
Tratamiento voluntario a consumidores	97,2	95,6	99,0	88,9	89,6	88,2
Control policial y aduanero	89,8	89,0	90,6	87,6	86,5	88,7
Campañas publicitarias	72,2	69,7	74,8	53,5	50,1	57,3
Leyes estrictas contra las drogas	70,4	69,7	71,2	69,3	69,9	68,6
Administración médica de metadona	62,4	60,6	64,3	50,6	46,1	55,8
Tratamiento obligatorio a consumidores	80,1	77,0	83,3	82,9	80,9	85,0
Administración médica de heroína	80,5	77,8	83,2	80,5	78,2	82,9
Legalización de cannabis	32,4	36,6	27,8	44,8	53,1	36,0
Legalización de todas las drogas	6,4	6,7	6,2	18,2	20,0	16,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Conclusiones

Las principales sustancias consumidas en 2019 en la población entre 15 y 64 años de la Región de Murcia son el alcohol y el tabaco. El cannabis y la cocaína representan las drogas ilegales más consumidas en 2019.

El consumo de **alcohol** ha descendido ligeramente en 2019 (8,0%) con respecto a 2017 (8,7%), siendo superior en hombres (12,7%) y en mayores de 54 años (16,1%). La prevalencia de consumo de **tabaco** diario en 2019 se ha incrementado (37,7%) con respecto al 2017 (34,7%), siendo los hombres mayores de 34 años los que más consumen (49,9%).

Los **hipnosedantes** han presentado un incremento de consumo diario en 2019 (6,6%) respecto a 2017 (3,9%), con mayor consumo en las mujeres mayores de 34 años (9,8%). La prevalencia del consumo de **analgésicos opioides**, en los últimos 30 días, ha aumentado (8,1%) en comparación con el 2017 (2,1%), siendo ligeramente superior en mujeres (8,3%).

El consumo, en los últimos 12 meses, de **cannabis** ha sido del 13,6% en 2019, resultando el 10,5% para el 2017, por lo que se ha visto aumentado su consumo. La prevalencia de consumo de la **cocaína** también se ha visto incrementada en el 2019 (4,4%) con respecto al 2017 (2,2%). Ambas sustancias ilegales presentan un porcentaje de consumo superior en hombres y en menores de 34 años (33,0% para cannabis y 6,8% para cocaína).

La **edad media de inicio** de consumo se ha mantenido estable en las principales sustancias durante toda la serie histórica.

En 2019, el consumo de cocaína una vez o menos al mes, ha sido la **conducta percibida como de mayor riesgo** para la población encuestada con una proporción del 95,1%, seguido del consumo de un paquete de tabaco diario (94,5%). El 46,4% de las personas encuestadas ha percibido como de riesgo tomar más de 1 o 2 cañas y/o copas de vino al día.

El cannabis ha sido considerada como la sustancia con **mayor disponibilidad** para conseguir (78,8%), seguida de la cocaína en polvo (70,7%), siendo la heroína la percibida como menos disponible (46,5%). El 50,7% de la población no considera importante el **problema de drogas ilegales** en el lugar donde vive, frente al 24,4% que lo consideran muy importante.

Las sustancias psicoactivas se mantienen como un problema de salud pública, especialmente el consumo de tabaco y alcohol cuyas prevalencias continúan siendo muy elevadas, a lo que se suma el aumento preocupante en el consumo de hipnosedantes.

Es prioritario establecer medidas y políticas en consonancia con este patrón de consumo observado en la población de la Región de Murcia en sustancias como el cannabis y la cocaína, con programas especialmente dirigidos a los grupos jóvenes.

Se debe profundizar en el estudio de las características sociodemográficas de los perfiles de consumo, así como los factores psicosociales que predisponen a este tipo de conductas adictivas, trabajando de forma multidisciplinar con los diferentes profesionales involucrados en la prevención y tratamiento de este problema de salud física y mental.